

Pesetas

## DEPARTAMENTO DE DEMENTES

Un Enfermero, encargado, con ración y.....	999 »	
Dos Enfermeros, á 850 pesetas é id.....	1.700 »	
Un Ordenanza, con id. y.....	540 »	
Seis Mozos de Enfermería, á 365 pesetas, ración y cama	2.190 »	
Cuatro Camareras, á 365 pesetas, id. id.....	1.460 »	
		<u>6.889 »</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....		<u>100.785 41</u>

## RELACIÓN NÚM. 5

## Empleados

Un Director Jefe, con casa y haber anual.....	5.000 »	
Un Interventor con casa y haber anual. ....	3.500 »	
Un Oficial de la clase de cuartos. ....	2.000 »	
Seis ídem de la clase de quintos á 1.500 pesetas.....	9.000 »	
		<u>19.500 »</u>

## COMISARÍA

Un Comisario de entradas con casa y haber anual ...	2.500 »	
Nueve Oficiales de la clase de quintos, á 1.500 pe- setas cada uno.....	13.500 »	
		<u>16.000 »</u>

## DECANATO

Dos Auxiliares, Oficiales quintos á 1.500.....		3.000 »
--	--	---------

## PLAZA DE TOROS

Un Conserje.....		1.500 »
------------------	--	---------

## GUARDAS JURADOS

Dos para los solares del Hospital de Epidemias á 730.....		1.460 »
---	--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5... .. 41.460 »

## RELACIÓN NÚM. 8

## Cargas del Establecimiento

Para pago de seguros del Establecimiento, casa contigua al callejón, Plaza de Toros, arrendamiento de aguas é impuestos municipales..		4.422 45
--	--	----------

## MEMORIAS

Para pago á D. Higinio Macanaz de los réditos de un censo á favor del mayorazgo fundado por Doña María Escobar.....	732 85	
Para ídem al Capellán cumplidor de la Memoria que fundó D. Miguel de Haro en Majadahonda.....	595 22	
Para ídem al Maestro de primeras letras de dicho pueblo, por íd. de la íd.....	82 50	
Para ídem á la Sra. Presidenta del convento de Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús por las funciones de Nuestra Señora de los Desamparados y Patrocinio de San José, en cumplimiento de la Memoria fundada por la Sra. Condesa de Torrejón...	210 »	
Pago al Capellán cumplidor de la Memoria que en la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta Corte fundó Doña Leonor Sarmiento.....	365 »	
Para cumplimiento de las íd., por D. José Antonio San Román y Sra. Marquesa de Casaliche.....	400 »	
		<u>2.385 57</u>

## MISAS Y ANIVERSARIOS

Por una misa cantada en cumplimiento de la Memoria de Doña María Ana Neuburg.....	11 »	
Por 250 misas rezadas, con la limosna de 2 pesetas, de la de Doña Josefa Nicolasa de Flores.....	500 »	
Por 33 misas rezadas, con limosna de 2 pesetas, y cuatro con la de 2'25, por la de D. José Antonio San Román.....	75 »	
Por una ídem, con responso al final, de íd.....	3 »	
Por seis ídem, con limosna de 2 pesetas, en cumplimiento de la que fundó la Sra. Marquesa de Bendaña..	12 »	
Por 230 misas rezadas, con la limosna de 2 pesetas y dos con la de 2'50; otras 12 con la de 2'75 y un responso al final de ésta, por la de D. Baltasar Pusterlá.....	470 50	
Por tres aniversarios, con misa cantada, Diáconos, etcétera, para la misma Memoria.....	75 »	
Por 24 misas rezadas, con la limosna de 2'50 pesetas, en cumplimiento de la fundada por el Sr. Marqués de San Martín.....	60 »	
Por una misa rezada por la Memoria de D. Toribio Martínez.....	1 50	
Por nueve misas, con la limosna de 1'50 pesetas, en cumplimiento de la Memoria de D. Pedro Suárez Estela.....	13 50	
Por una misa de aniversario, con oración fúnebre, por el sufragio del alma de D. José Agúndez y Yanguas.	250 »	
		<u>1.471 50</u>

## PREBENDAS

Para pago de las cinco establecidas en la Memoria de la Sra. Marquesa de Aytona .....	1.368 75
---	----------

## JUBILACIONES

D. Jesús López Gómez, Interventor de la Inclusa y Oficial de este Establecimiento, jubilado y clasificado por la Diputación en 14 de Junio de 1893....	1.000 »
D. Ricardo Restoy, Comisario de entradas, ídem por la Comisión provincial en 17 de Agosto de 1894....	750 »
D. Tomás Díaz López, Capellán, ídem por la Comisión provincial en 20 de Septiembre de 1894.....	450 »
D. Juan Díaz, Portero primero, ídem por la Diputación en 30 de Enero de 1895, con 791'30 pesetas, reducidas por la misma al votar el presupuesto ordinario de 1908 á.....	499 50
D. Matías Téllez, Vigilante nocturno y Gasista, ídem por la Comisión provincial en 10 de Agosto de 1895, con 651 pesetas, reducidas por la Diputación al votar el presupuesto ordinario de 1908 á.....	542 50
D. Julián Sierra, Capellán Mayor, ídem por la Comisión provincial en 3 de Agosto de 1898 con 1.200 pesetas anuales, reducidas por la Diputación en 26 de Noviembre de 1898 á.....	800 »
D. Antonio Serrano, Director, ídem por la Comisión provincial en 21 de Septiembre de 1900.....	3.500 »
D. José Granados, Jefe clínico, ídem por la Comisión provincial, en 7 de Septiembre de 1901 con 997'50 pesetas, reducidas por la Diputación al votar el presupuesto ordinario de 1908 á.....	396 »
D. Félix Antiga, Sacristán, ídem por la Comisión provincial en 11 de Abril de 1902.....	120 »
D. Antonio Alcayde, Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, ídem por la Diputación en 29 de Diciembre de 1905, ejecutado en 11 de Enero de 1906....	7.600 »
D. Enrique Batres Muñoz, Interventor, Oficial de la clase de primeros, ídem por la Comisión provincial en 30 de Septiembre de 1908, ejecutado en 7 de Octubre del mismo año.....	1.400 »

---

 17.058 »

## VIUDEDADES

Doña María del Carmen Martín, viuda de D. Casimiro Olózaga, Profesor Médico, pensionada por Real orden de 10 de Octubre de 1866.....	750 »
Doña Matilde del Río, ídem de D. Fermín Caberta, Profesor Médico, ídem por la Diputación en 14 de Febrero de 1879, con 609'37 pesetas, reducidas por la misma al votar el presupuesto ordinario de 1908 á.....	365 55
Doña Dionisia Coronado, ídem de D. Antonio Bravo, Director, ídem por la Diputación en 14 de Noviembre de 1888.....	950 »
Doña Ramona Carvajal, ídem de D. José Orozco, Enfermero Mayor, ídem por la Diputación en 22 de Febrero de 1896.....	279 75
Doña Tomasa de la Fuente, ídem de D. Miguel Hernanz, Profesor Médico, ídem por la Comisión provincial en 21 de Marzo de 1901, con 300 pesetas, reducidas por la Diputación y por espacio de once	

Pesetas

años que caducarán en 25 de Diciembre de 1911, al votar el presupuesto ordinario de 1908 á.....	200 »	
Doña María de los Dolores García, ídem de D. Fran- cisco Valenzuela, Profesor Médico, ídem por la Di- putación en 7 de Julio de 1902.....	800 »	
Doña Soledad Martín, ídem de D. Pascual Candela, Profesor Médico, ídem por la Diputación en 16 de Octubre de 1902.....	1.125 »	
Doña María Salomé Sánchez, ídem de D. Antonio Her- nández, Comisario de entradas, ídem por la Comi- sión provincial en 3 de Septiembre de 1902, por es- pacio de diez años, que caducarán en 15 de Junio de 1912.....	250 »	
Doña Francisca Fernández Uria, ídem de D. Manuel Alvarez Cortina, Enfermero Mayor, ídem por la Di- putación en 13 de Noviembre de 1903.....	175 »	
Doña Dolores Gutiérrez, ídem de D. Ricardo Gómez de Figueroa, Profesor Médico, íd. por la Diputa- ción en 10 de Octubre de 1904 con 1.000 pesetas reducidas por la misma al votar el presupuesto or- dinario de 1908 á.....	800 »	
Doña Bárbara Pérez, ídem de D. Alfredo Rodríguez Viforcós, Profesor Médico, ídem por la Comisión provincial en 25 de Enero de 1905, sancionado por Real orden de 16 de Mayo de 1905.....	600 »	
Doña Ignacia de Guzmán, íd. de D. Isidoro López Dueñas, Farmacéutico, íd. por la Diputación en 18 de Noviembre de 1904, sancionado por Real orden de 31 de Julio de 1906.....	2.100 »	
Doña Antonia Fraile é Hidalgo, íd. de D. José Ibáñez, Ordenanza del Laboratorio, íd. por espacio de once años que caducarán en 9 de Septiembre de 1916, por la Diputación de 22 de Junio de 1906, sancio- nado por Real orden de 31 de Julio del mismo año.	75 »	
Doña Encarnación Sevilla, ídem de D. José López Tovar, Sepulturero 3.º, ídem por la Diputación en 19 de Junio de 1907, sancionado por Real orden de 2 de Noviembre del mismo año.....	40 »	
Doña Ana Pérez y Pérez, ídem de D. Benigno de la Serna, jardinero, ídem por la Comisión prvincial en 13 de Febrero de 1908, ejecutado en 12 de Marzo del mismo año.....	146 25	8.656 55
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que reulten en este ar- tículo.....		100 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....</b>		<b>35.462 82</b>

## RELACIÓN NÚM. 9

## Culto y clero

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Estableci- miento, Semana Santa y Comunión de los enfermos, oblata, cera, renovación y conservación de ornamentos.....	1.000 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....</b>	<b>1.000 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 10

## Gastos generales

## OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento y materiales para construcción de ataúdes.....	15.000 »	
Para las obras que durante el año se aprueben á propuesta del Arquitecto.....	5.000 »	
Para id. id. en la Plaza de Toros.....	10.345 »	
		30 345 »

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	3.500 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.500 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los acogidos.....	50 »	
Para baños.....	100 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas, y material de curas.....	10.500 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	200 »	
Para jabón, lejía y sosa caústica.....	1.500 »	
Para almidón y planchado de ropas.....	150 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes.....	3.000 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	750 »	
Para id. de la Plaza de Toros.....	250 »	
Para dotación de agua.....	2.500 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales).....	500 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000 »	
Para conservación del Gabinete anatómico.....	500 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	1.000 »	
Para conservación del Gabinete de Hidroterapia.....	300 »	
Idem del Electroterápico.....	300 »	
Idem del Radriográfico.....	1.000 »	
Conservación de jardines.....	200 »	
Abono telefónico.....	290 »	
Gastos imprevistos.....	250 »	
		29.340 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....</b>		<b>59.685 »</b>

## RELACIÓN NÚM. II

## Resultas de ejercicios cerrados

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1910, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

Pesetas

D. Anastasio de la Orden.....	20 25	
Anastasio Santos.....	1.405 80	
Antonio Alonso.....	689 12	
Aurelio Hidalgo, Director del Establecimiento....	81 25	
Central Castellana.....	12 88	
Compañía Madrileña, gas.....	689 94	
D. Cruz del Campo.....	5.677 20	
Francisco Mayo.....	450 62	
Francisco Díaz.....	225 40	
Francisco Garrudo.....	566 16	
Gonzalo de Carlos.....	85 04	
Honorio Riesgo.....	14.544 18	
Sor Isabel Ciriza, Superiora del Establecimiento....	1.192 84	
D. Juan del Pozo.....	952 31	
Julián Ayuso.....	448 44	
José María Romar.....	400 30	
José de Larrumbide.....	234 99	
Lorenzo Roncero.....	117 52	
Manuel Alvarez.....	1.139 12	
Manuel Fernández.....	77 61	
Santiago Mazón.....	4.273 86	
Sociedad Hidráulica Santillana.....	2.867 75	
D. Vicente Santor.....	839 10	
		37.758 68

## BOTICA

D. Aurelio Hidalgo, Director del Establecimiento....	73 60	
Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun.....	1.034 20	
D. Ildefonso Pérez.....	423 84	
Julián Ayuso.....	484 20	
José María Yepes.....	76 50	
Pascual Redondo.....	102 40	
R. J. Chavarri.....	102 »	
		2.296 74

## CAMAS, ROPAS, VESTUARIO Y ÚTILES DE COCINA

D. Aurelio Hidalgo, Director del Establecimiento.....	65 »
---	------

## CARGAS

D. Juan Manuel Cabrero, Capellán mayor de la Beneficencia provincial.....	423 50	
José Mora, haberes.....	54 »	
		477 50

## GENERALES

Pesetas

D. Aurelio Hidalgo, Director del Establecimiento....	300 61
Feliciano Alvarez.....	5.000 »
José Mut.....	299 »
Miguel Castro.....	385 32
Sres. Rivacova y García.....	59 65
D. Rufino García.....	191 68
Siemen Schuck.....	115 »
Vicente Díaz.....	742 90

7.094 16

## RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	785 90
Antonio Alonso, merluza.....	5.801 88
Angel Lorca, combustible.....	4.253 78
Anastasio Santos, huevos.....	696 81
Blas Martín Otero, pan.....	58.720 28
Benigno Pérez, manteca.....	308 10
Cruz del Campo, pan.....	33.105 40
Compañía Madrileña de electricidad, gas.....	4.243 37
D. Crispulo García, maderas.....	446 »
Sres. C. Argüelles y Compañía, chocolate.....	4.735 18
D. Canuto Sánchez Bravo, bizcochos.....	770 59
Carlos García, combustible.....	368 71
Clínicas de San Carlos, estancias.....	186.936 25
Compañías Inglesa y Madrileña de electricidad, fluido.....	11.422 60
D. Francisco Mayo, tocino.....	411 93
Felipe Moreno, combustible.....	855 86
Honorio Riesgo, carne.....	45.639 59
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	6.216 37
D. Isidoro Ayuso, azúcar y pastas.....	848 88
José María Freire, comestibles.....	1.400 »
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	23.937 »
Juan Esteban Peral, telas.....	25.992 »
Juan Pérez de Castro, pan.....	18.718 58
Julián Sánchez, materiales.....	1.070 »
Justo Salgado, varios artículos.....	11.043 60
José María Alemán, vino.....	836 »
Justo Arnáiz, maderas.....	1.635 »
Juan Fernández, obras.....	390 50
J. Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	2.571 70
Lorenzo Roncero, comestibles.....	653 89
Manuel Iglesias, patatas.....	256 32
Manuel Matilla, combustible.....	1.077 76
Nicolás García, jabón.....	434 70
Pablo Arroyo, haberes.....	250 »
Paulino de Angulo, drogas.....	3.040 53
R. J. Chavarri, agua de Carabaña.....	3.910 50
Sres. Rivacova y García, Ferretería.....	262 10
D. Santiago Mazón, leche de vacas.....	59.196 91
Silvestre Sacristán, vino.....	5.809 30
Severiano Martín, gallinas.....	1.320 »
Sres. Sucesores de L. Moreno, instrumentos quirúrgicos.....	464 80
Vicente Santor, ternera.....	4.328 31
Doña Virginia Cuesta, aceite (Vicente Salgado).....	5.261 62
D. Victoriano Villas, vidrio en frascos.....	2.037 45
Zacarías Arribas, chocolate.....	520 42

542.986 47

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....

590.678 55

## Artículo 3.º

## HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento, según expresan las relaciones que se acompañan.

	PRESUPUESTO ordinario — PESETAS	Incorporación por Resultas — PESETAS	TOTAL — PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	171.500 »		
Por ídem de botica (id. núm. 2).....	13.000 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3).....	15.450 »		
Por honorarios de Enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	63.701 66		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)	20.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (id. núm. 6)....	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (id. número 8).....	8.150 »		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).....	750 »		
Por ídem generales (id. núm. 10).....	45.925 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	112.044 49	
<b>TOTAL.....</b>	<b>338.476 66</b>	<b>112.044 49</b>	<b>450.521 15</b>

## RELACIÓN NÚM. 1

## Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 325 enfermos y 74 dependientes que disfrutan ración

## VÍVERES

Pan: 70.460'450 kilogramos á 0'40 pesetas.....	28.184 18
Carne: 48.654'968 id. á 1'50 id.....	72.982 45
Tocino: 4.169'953 id. á 1'90 id.....	7 922 91
Garbanzos: 4.169'953 id. á 0'70 id.....	2.918 96
Vino tinto y blanco: 8.245 litros á 0'16.....	1.319 20
Judias: 1.453'380 kilos á 0'49 id.....	712 15
Arroz: 1.522'214 id. á 0'52 id.....	791 55
Pastas: 1.306'715 id á 0'60 id.....	784 02
Patatas: 348'289 quintales métricos á 12'50 id.....	4.353 61
Chocolate: 1.264'244 kilogramos á 2'44 id.....	3.084 16
Sal: 2.478'035 id. á 0'12 id.....	297 40

Pesetas

Bacalao: 297'170 kilogramos á 1'15 pesetas.....	341 74	
Pimentón: 122'148 id. á 1'25 id.....	152 68	
Cebollas: 708'010 id. á 0'15 id.....	106 21	
Ajos: 165'948 id. á 0'35 id.....	58 08	
Aceite común: 4.248 litros á 1'60 id.....	6.796 80	
Merluza: 580'817 kilos á 1'75 id.....	1.016 42	
Vinagre: 194 litros á 0'34 id.....	65 96	
Leche de vacas: 18.283 id. á 0'38 id.....	6.947 54	
Huevos: 41.470 á 10'75 el ciento.....	4.458 02	
Gallinas: 388 á 3'30 una.....	1.280 40	
Menudencias de despensa.....	500 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y santo titular del Establecimiento.....	1.400 »	
Asignación para postres y verduras.....	525 56	
	<hr/>	147.000 »

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases; platos, jarros y vasos de metal y cubiertos de madera y de metal.....		1.500 »
--	--	---------

## COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., id. de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de fluido eléctrico y gas y aparatos para alumbrado		23.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....		<hr/> 171.500 » <hr/>

## RELACION NUM. 2

## Botica

Para azúcar, miel, cera, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, sanguijuelas, manteca; aguas minerales y demás necesario para la medicación de los enfermos.....		13.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....		<hr/> 13.000 » <hr/>

## RELACION NUM. 3

## Vestuario

Para pago de telas, hechura de colchones y ropas necesarias para este Establecimiento.....		12.500 »
Para camas y muelles.....		750 »
Para mercería y útiles de cocina.....		700 »
Para uniformes de la dependencia.....		1.500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....		<hr/> 15.450 » <hr/>

## RELACIÓN NÚM. 4

## Enfermeros y sirvientes.

## ENFERMEROS

Dos Enfermeros Mayores, con el haber anual de 1.875 pesetas y ración el día de guardia.....	3.750 »	
Dos ídem segundos, con 1.375 íd.....	2.750 »	
Veintiún Mozos de enfermería, con 365, ración y cama.....	7.665 »	
Tres ídem para la Botica con íd íd.....	1.095 »	
Veintidós Enfermeras, con 270 íd. íd.....	5.940 »	
	<hr/>	21.200 »

## SIRVIENTES

Treinta y dos Hermanas de Santa Ana, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una.....	17.520 »	
Una criada al servicio de las Hermanas, con 270 pesetas y ración.....	270 »	
	<hr/>	17.790 »

## COCINA

Un Cocinero Mayor con ración y haber anual de.....	756 66	
Un Ayudante primero con íd. íd. de.....	510 »	
Un ídem segundo con íd. y haber de.....	390 »	
Un ídem tercero con íd. íd. de.....	360 »	
Un Cortador de carne con íd.....	730 »	
	<hr/>	2.746 66

## PORTERÍA

Dos Porteros primeros, con el haber anual de 999 pesetas cada uno y ración el día de guardia.....	1.998 »	
Uno ídem para la puerta de servicio, con ración y haber anual de.....	999 »	
Uno ídem para las consultas con íd. y.....	999 »	
	<hr/>	3.996 »

## SERVICIO HIDROTERÁPICO

Un Maquinista con la obligación de hacer las composuras que exija la máquina de desinfección, y de prestar además servicio en el Sanatorio de San José, con ración y.....	1.500 »	
Un Ayudante con ración y.....	570 »	
Otro ídem para la máquina de desinfección.....	540 »	
Un Mozo bañero con.....	720 »	
Una bañera con.....	730 »	
	<hr/>	4.060 »

## DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Ministrante sangrador con.....	999 »	
Un Barbero con ración y.....	365 »	
Un Carretero con íd. y.....	730 »	
Tres Ordenanzas para las oficinas, haber de 755 pesetas.....	2.265 »	
Un Maestro instructor de niños con.....	999 »	
	<hr/>	5.358 »
Sumas y sigue.....		49.792 66

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i> .....	5.358 »	49.792 66
Dos Vigilantes nocturnos, con ración y haber anual de 540 pesetas cada uno.....	1.080 »	
Dos Ordenanzas para el Arsenal y Comisaría, con 755 pesetas.....	1.510 »	
Un Mozo para la despensa, con ración y haber de....	540 »	
Un ídem para el Almacén con íd. íd. de.....	365 »	
Un ídem para los excusados, con íd. íd. de.....	365 »	
Un Sacristán con íd. íd. de.....	750 »	
Remuneración de 10 pesetas mensuales á los ventium Alumnos internos de Medicina, por razón de distancia, y ración los tres de guardia.....	2.520 »	
Un mozo para el arreglo de los jardines y paseos con ración y.....	325 »	
Dos ídem íd. con íd. á 183 pesetas.....	366 »	
Un guarda para los solares del antiguo Hospital.....	730 »	
		13.909 »
<b>TOTAL DE LA RELACION NÚM. 4</b> .....		<b>63.701 66</b>

## RELACION NÚM 5

## Empleados

Un Director con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Interventor con ídem íd.....	3.500 »	
Un Comisario de entradas, Oficial de la clase de terceros.....	2.500 »	
Seis Oficiales de la clase de quintos.....	9.000 »	
<b>TOTAL DE LA RELACION NÚM. 5</b> .....		<b>20.000 »</b>

## RELACION NÚM. 8

## Cargas del Establecimiento

## SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Para pago de dividendos que corresponden á este Establecimiento en las Sociedades de Seguros contra incendios de Madrid, La Unión y El Fénix Español...	1.717 50	
Para ídem del gasto que ocasionará el cumplimentar lo dispuesto por la fundación benéfica instituída por D. José Antonio San Román.....	50 »	
Para ídem de íd. en la íd. de la Excma. Sra. Marquesa de Casaliche.....	125 »	
		1.892 50

## JUBILACIONES

D. Federico Sánchez, Oficial de clase de cuartos, jubilado por la Comisión provincial en 6 de Julio de 1897 con 1 000 pesetas anuales, reducidas por la Diputación en 12 de Marzo de 1898 á.....	800 »	
D. Baltasar Acín, Jefe del Arsenal quirúrgico íd. por la Comisión provincial en 7 de Abril de 1905, sancionado por Real orden de 19 de Mayo del mismo año.....	750 »	
		1.550 »
<i>Suma y sigue</i> .....		<b>3.442 50</b>

Pesetas

Suma anterior..... 3.442 50

## VIUDEDADES

Doña Isabel Escriu, viuda de D. Mariano Bravo, Organista pensionada por la Comisión provincial en 13 de Febrero de 1903.....	82 50	
Doña Daniela Rodríguez, id. de D. Andrés Domarco, Director, id. por la Diputación en 10 de Junio de 1905, sancionado por Real orden de 7 de Octubre del mismo año..	1.500 »	
Doña Juana Campos, id. de D. Francisco Méndez, Enfermero segundo, id. por la Diputación en 4 de Julio de 1906, por espacio de once años que caducarán en 3 de Diciembre de 1915; sancionado por Real orden de 31 del mismo mes y año .....	125 »	
		<u>1.707 50</u>
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....		3.000 »
		<u>8.150 »</u>
TOTA DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		

## RELACIÓN NÚM. 9

## Culto y clero

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de la función del Patrono del Establecimiento y de las de Semana Santa, con inclusión de los gastos de oblata, cera y conservación de ornamentos y demás enseres.....		<u>750 »</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		<u>750 »</u>

## RELACIÓN NÚM. 10

## Generales

## OBRAS

Para materiales de todas clases de carpintería, albañilería, cerrajería y demás necesarios para las obras de conservación y reparación del edificio con inclusión de 2.500 para el motor de elevación de aguas del nuevo depósito.....	9.000 »	
Para arreglo de los pabellones que ocuparon los tíficos.	4.000 »	
Para conservación y materiales del Gabinete de Radiografía.....	1.500 »	
		<u>14.500 »</u>

## ARSENAL QUIRÚRGICO

Sueldo del Encargado del mismo.....		<u>1.500 »</u>
Suma y sigue .....		<u>16.000 »</u>

		<u>Pecetas</u>
	<i>Suma anterior</i> .....	16.000 »
MUSEO HISTO-QUÍMICO		
Un Encargado facultativo.....	2.000 »	
Un Escultor.....	2.500 »	
Material del Laboratorio y Museo.....	750 »	
	<hr/>	5.250 »
CONSULTA PÚBLICA		
Material para las consultas, prohibiéndose expresa- mente el suministro de medicamentos, obligándose los enfermos á llevar los algodones y gasas.....	1.500 »	
	<hr/>	1.500 »
VARIOS GASTOS		
Para material de libros, impresiones y material de la Dirección y demás oficinas y dependencias del Es- tablecimiento y objetos de escritorio.....	2.000 »	
Para lavado de ropas.....	5.000 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las depen- dencias.....	1.000 »	
Para material eléctrico.....	250 »	
Dotación de agua.....	1.000 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los en- fermos.....	25 »	
Entretimiento del motor y Cámara de desinfección.	500 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos qui- rúrgicos y objetos de ortopedia, hilas, algodón hi- drófilo, gasas, y material de curas, por subasta....	8.000 »	
Gastos menores, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	750 »	
Para jabón.....	500 »	
Para almidón y planchado de ropas.....	100 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Estableci- miento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes....	850 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias y enfermerías.....	500 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y se- pulturas de las Hermanas de la Caridad, viajes de las mismas, coste de delantales, según contrato, y la- vado de sus ropas.....	1.000 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y de- pendencias.....	750 »	
Adquisición de plantas y material de herramientas para la conservación del jardín.....	100 »	
Abono de teléfono.....	200 »	
Para menaje, material de mesas y otros artículos para la Escuela de niños.....	150 »	
	<hr/>	23.175 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....</b>		<hr/> <b>45.925 »</b>

## RELACIÓN MUN. II

## Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1910 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, á saber:

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Anastasio de la Orden.....	6 75	
Antonio Alonso.....	86 50	
Anastasio Santos.....	70 95	
Alberto Girón.....	594 10	
Cruz del Campo.....	2.290 »	
Compañía Central de Electricidad.....	1.120 56	
Idem Madrileña.....	117 65	
D. Francisco Mayo.....	560 »	
Felipe Moreno.....	514 80	
Francisco Garrudo.....	263 28	
Francisco Díaz.....	236 34	
Gonzale de Carlos.....	170 80	
Honorio Riesgo.....	4.730 45	
Hdefonso Pérez.....	169 60	
José de Larrumbide.....	84 »	
José María Romar.....	338 90	
Juan del Pozo.....	545 84	
Julián Ayuso.....	136 09	
Lorenzo Roncero.....	38 »	
Manuel Alvarez.....	390 »	
Marcos Sainz.....	568 40	
	<hr/>	13.033 01

## BOTICA

D. Alberto Girón.....	209 65	
Sres. Hijos de Ulzurrun.....	672 09	
	<hr/>	881 74

## SIRVIENTES

Haberes de alumnos internos.....		182 63
----------------------------------	--	--------

## CULTO

D. Alberto Girón.....		17 75
Suma y sigue.....	<hr/>	14.115 13

Pesetas

Suma anterior..... 14.115 13

## GENERALES

D. Alberto Girón.....	3.106 40	
Sres. Jordá y Gorroño .....	860 50	
D. José Gil,.....	105 »	
José Fernández.....	205 33	
Justo Fernández.....	4.800 62	
Miguel Castro.....	375 56	
Miguel Retana.....	533 44	
Sres. Rivacova y García.....	13 30	
D. Valentín López .....	25 »	
Vicente Díaz.....	395 25	
		10.420 40

## RESULTAS

Sres Arrieta Jordá y Gorroño, hierro fundido.....	456 »	
D. Alberto Girón, gastos menores .....	256 80	
Antonio Candela, espartería.....	1.418 »	
Angel Lorca, carbones.....	2.232 20	
Angel Fernández, extraordinarios.....	383 60	
Anastasio Santos, gallinas. ....	462 25	
Sres. C. Argüelles y Compañía, chocolate.....	1.386 84	
Compañía Inglesa de electricidad, fluido .....	6.342 54	
Idem Madrileña, gas.....	199 80	
D. Cruz del Campo, pan.....	12.730 64	
Domingo López, aceite.....	427 63	
Felipe Moreno, leñas.....	1.852 30	
Francisco Mayo, tocino .....	644 80	
Honorio Riesgo, carne.....	16.252 63	
D. <sup>a</sup> Inés Bernuy, gallinas.....	571 72	
D. Juan Esteban Peral, telas.....	14.818 »	
José Sainz de Aja, leche de vacas.....	3.783 »	
José María Alemán, vinagre.....	17 28	
J. Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	2.291 50	
Justo Salgado, varios.....	3.528 28	
Lorenzo Roncero, varios.....	484 91	
Lorenzo Lahera, id.....	500 »	
Miguel Retana, lavado de ropas.....	778 96	
Miguel Matilla, cok.....	556 87	
Paulino Angulo, drogas.....	3.466 »	
R. J. Chavarri, agua de Carabaña .....	744 »	
Sres. Sucesores de L. Moreno, material de cura.....	438 »	
D. Santiago Mazón, leche de vacas .....	6.143 75	
Silvestre Sacristán, varios.....	1.992 40	
Victoriano Villas, vidrio en frascos .....	235 50	
D. <sup>a</sup> Virginia Cuesta, aceite (D. Vicente Salgado)....	2.112 67	
		87.508 96
TOTAL DE LA RELACION NÚM. 11.....		112.044 49

## Artículo 4.º

## HOSPICIO Y COLEGIO DE DESAMPARADOS

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.*

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de viveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	269.483 »		
Por ídem de botica (íd. núm. 2).....	900 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (íd. núm. 3).....	77.000 »		
Por honorarios de Sirvientes (íd. número 4).....	44.888 16		
Por sueldos de Empleados (íd. núm. 5)	34.999 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (íd. núm. 6)....	63.275 »		
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7).	82.949 »		
Por cargas del Establecimiento (íd. núm. 8).....	14.976 67		
Por gastos de Culto y clero (íd. número 9).....	700 »		
Por ídem generales (íd. núm. 10)....	23.650 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (íd. núm. 11).....	»	253.433 43	
<b>TOTAL.....</b>	<b>612.820 83</b>	<b>253.433 43</b>	<b>866.254 26</b>

## RELACION NÚM. 1

## Viveres, utensilios y combustibles

*Para alimentación de 950 Asilados y 106 dependientes que disfrutan ración.*

## VÍVERES

Pan: 190.000 kilogramos á 0'40.....	76.000 »
Carne: 50.000 ídem á 1'50.....	75.000 »
Tocino: 7.000 ídem á 1'90.....	13.300 »
Garbanzos: 30.500 ídem á 0'70.....	21.350 »
Judías: 10.000 ídem á 0'49.....	4.900 »
Arroz: 12.000 ídem á 0'52.....	6.240 »
Pastas: 4.500 ídem á 0'60.....	2.700 »
Patatas: 1.200 quintales métricos á 12'50.....	15.000 »
Chocolate: 800 kilogramos á 2'44.....	1.952 »
Sal: 6.000 ídem á 0'12.....	720 »
Bacalao: 2.000 ídem á 1'15.....	2.300 »
Pimentón: 500 ídem á 1'25.....	625 »

		Pesetas
Cebollas: 5.000 ídem á 0'15.....	750	»
Ajos: 300 ídem á 0'35.....	105	»
Aceite común: 7.000 litros á 1'60.....	11.200	»
Vino tinto y blanco: 7.000 ídem á 0'23.....	1.610	»
Vinagre: 300 ídem á 0'34.....	102	»
Leche de vacas: 4.500 ídem á 0'38.....	1.710	»
Ídem de burras: 12 ídem á 4.....	48	»
Huevos: 4.500 á 10'75 el 100.....	483	75
Gallinas 60 ídem á 3'30 una.....	198	»
Menudencias de Despensa.....	500	»
Extraordinarios que se se dan en determinadas festi- vidades del año y Santo titular del Establecimiento.	3.000	»
Café 1.000 kilogramos á 4'50.....	4.500	»
Azúcar 3.100 ídem á 1'27.....	3.938	»
Asignación para postres y verduras.....	3.252	25
		248.483 »

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarras, vasos de metal cu- biertos de madera y de metal.....	1.000	»
--	-------	---

## COMBUSTIBLES

Cok; carbón de encina; leña de ídem; ídem de pino; velas de sebo; aceite mineral; consumo de luz eléctrica y aparatos de ídem.....	20.000	»
---	--------	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1..... 269.483 »

## RELACION NUM. 2

## Botica

Para adquisición de azúcar, naranjas y limones, vidrio en frascos, gé- neros de droguería, polvos emolientes, sanguijuelas, coñac, ron y demás necesario para la medicación de la enfermería.....	900	»
---	-----	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2..... 900 »

## RELACION NUM. 3

## Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

Para adquisición y compostura de camas.....	300	»
Ídem de ropas de cama.....	16.000	»
Ídem de vestuario de acogidos y mercería.....	41.600	»
Ídem íd. de empleados.....	1.500	»
Ídem de materiales de zapatería y jornales.....	13.100	»
Ídem de alpargatas.....	4.000	»
Ídem de útiles de cocina.....	500	»

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3..... 77.000 »

## RELACIÓN NUM. 4

## Sirvientes

## ENFERMEROS

Tres acogidos, Enfermeros, con el haber anual de 60 pesetas uno..... 180 »

## SIRVIENTES

Veintinueve Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una..... 15.877 50  
 Diez y seis mozos sirvientes, á 150 pesetas cada uno, cama y ración..... 2.400 »  
 Diez y seis criadas con 180 pesetas cada una, ración y cama..... 2.880 »  
21.157 50

## COCINA

Un cocinero Mayor con el haber anual de 756'66 pesetas, ración y cama..... 756 66  
 Un Ayudante con ración, cama y..... 420 »  
 Tres ídem destinados á este servicio, con 300 íd. cada uno, ración y cama..... 900 »  
2.076 66

## LAVADERO

Veinticinco lavanderas con 180 pesetas cada una, ración y cama..... 4.500 »

## COSTURERO

Cuarenta Acogidas encargadas del recosido general de ropas, con 10 pesetas mensuales una, ración y cama..... 4.800 »

## PORTERÍA

Dos Porteros con casa, haber anual de 999 pesetas y ración el día de guardia..... 1.998 »  
 Dos Ayudantes acogidos, con 40 pesetas uno..... 80 »  
 Cuatro Ordenanzas para las Escuelas, á 30 pesetas uno..... 120 »  
 Dos íd. en las Oficinas del Establecimiento á 60 íd. id. 120 »  
 Dos Porteros de noche con ración el día de guardia y uno con casa, á 999..... 1.998 »  
4.316 »

## DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Carrero con ración y..... 730 »  
 Un Jardinero, con ración y..... 365 »  
 Un Cabo de Camillas de la clase de acogidos, con..... 75 »  
 Cuatro Camilleros, acogidos, con 60 pesetas uno..... 240 »  
 Ocho acogidos que prestan servicio como Escribientes en las Oficinas del Establecimiento..... 2.160 »  
 Un Cortador de carnes con ración y..... 730 »  
 Dos Vigilantes para el Almacén, á 60 pesetas uno..... 120 »  
 Dos ídem para la Despensa, á 60 íd..... 120 »  
4.540 »  
 Sumas y sigue..... 37.030 16

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i> .....	4.540 »	37.030 16
Tres ídem para los retretes, á 60 íd.....	180 »	
Un Sacristán con casa y haber anual de.....	750 »	
Dos Acólitos, acogidos, á 24 pesetas uno.....	48 »	
Un organista.....	780 »	
Un Dentista con el haber anual de.....	750 »	
Un Sereno, con ración y cama.....	750 »	
Para satisfacer á la Hacienda el descuento correspondiente al Ordenanza de la imprenta.....	60 »	
		7.858 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4</b> .....		44.888 16

## RELACIÓN NÚM. 5

**Empleados**

## OFICINAS

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de .....	5.000 »	
Un Interventor, con casa y haber anual de.....	3.500 »	
Un Comisario de entradas con casa y haber anual de.....	2.500 »	
Un Oficial de la clase de cuartos con casa y haber anual de.....	2.000 »	
Un Oficial de la clase de quintos con ídem íd.....	1.500 »	
Un Auxiliar de Almacenes con ídem íd.....	999 »	
		15.499 »

## INSPECCIÓN

Un Inspector Mayor con casa, ración el día de guardia y haber anual de.....	2.000 »	
Otro ídem primero, con íd. íd.....	1.750 »	
Diez ídem de Sección, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 975 pesetas cada uno.....	9.750 »	
Ocho Ayudantes de Inspector, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 750 pesetas.....	6.000 »	
		19.500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5</b> .....		34.999 »

## RELACIÓN NÚM. 6

**Educación***Personal*

## ESCUELAS GRADUADAS

Un Profesor Jefe con el haber anual de 3.000 pesetas, 900 por equivalencia de casa, y 625 de retribución por asistencia á la clase de Adultos.....	4.525 »	
Quince Profesores Ayudantes, con 2.000 pesetas uno..	30.000 »	
		34.525 »
<i>Suma y sigue</i> .....		34.525 »

Pesetas

34.525 »

Suma anterior.....

## ESCUELA DE PÁRVULOS

Una Profesora encargada de los parvulitos.....	2.000 »	
Indemnización para casa á los 15 Maestros auxiliares á 100 pesetas cada uno.....	1.500 »	3.500 »

## ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor de figura con el sueldo anual de.....	2.000 »	
Un ídem lineal con íd. íd.....	2.000 »	
Un ídem íd. íd. de modelado.....	2.000 »	6.000 »

## ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la dotación anual de.....	3.000 »	
Un Ayudante Profesor de Solfeo.....	1.500 »	
Un ídem segundo.....	1.000 »	
Un Maestro de cornetas con ración y.....	750 »	6.250 »

## ESCUELA DE GIMNASIA

Un Profesor con la dotación anual de.....		2.000 »
---	--	---------

## ESCUELA DE CALIGRAFÍA

Un Ayudante calígrafo.....		1000 »
Remuneración al taquígrafo de la Diputación por la enseñanza de la taquígrafia.....	500 »	
Ídem al Profesor de Prácticas Mercantiles.....	500 »	1.000 »

ESCUELA DE GEOMETRÍA Y MECÁNICA  
APLICADA Á LA ELECTRICIDAD

Un Profesor con.....	2.000 »	
Un Ayudante.....	1.000 »	3.000 »

## Material

## ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases.....	2.000 »	
------------------------------------	---------	--

## ESCUELA DE DIBUJO Y MODELADO

Para material de todas clases.....	500 »	
------------------------------------	-------	--

## ESCUELA DE MÚSICA

Para material de todas clases, premios á los alumnos, etcétera.....	500 »	
Renovación y compostura de instrumentos.....	2.000 »	

## PRÁCTICAS MERCANTILES

Para material de todas clases, etc.....	500 »	
---	-------	--

## ESCUELA DE CALIGRAFÍA

Para material de todas clases y premios á los alumnos.....	500 »	6.000 »
--	-------	---------

---



---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6..... 63.275 »

## RELACIÓN NÚM. 7

## Reproductivos

## IMPRESA

Un Regente, con casa y haber anual de.....	2.500 »	
Un Maquinista.....	2.250 »	
Un Ajustador.....	2.000 »	
Un Oficial de Litografía.....	1.250 »	
Un mozo Ayudante para este taller con 2'50 pesetas diarias.....	750 »	
Un Marcador.....	1.000 »	
Un Atendedor con 4 pesetas. diarias.....	1.200 »	
Cuatro Cajistas.....	4.500 »	
Un Ordenanza, auxiliar de la Imprenta, con ración..	999 »	
	<hr/>	16.449 »

## ENCUADERNACIÓN

Un Maestro encuadernador.....	1.500 »
-------------------------------	---------

## SASTRERÍA

Un Maestro sastre.....	1.500 »	
Un ídem cortador.....	1.500 »	
	<hr/>	3.000 »

## ZAPATERÍA

Un Maestro zapatero.....	1.500 »	
Un Oficial cortador.....	1.500 »	
	<hr/>	3.000 »

## BARBERÍA

Un Maestro barbero.....	1.500 »
-------------------------	---------

## MATERIAL

Materiales, máquinas y herramientas de todas clases, á reintegrar en presupuesto de ingresos por obras hechas en los talleres.....	45.000 »	
Para adehalas.....	8.000 »	
Gas para el motor.....	500 »	
Papel para las impresiones de la Diputación.....	4.000 »	
	<hr/>	57.500 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.... 82.949 »

## RELACIÓN NÚM. 8

## Cargas del Establecimiento

## CARGAS

Para la prima del seguro del mobiliario del Establecimiento en la Sociedad <i>El Fénix Español</i> .....	306 39	
Para el seguro del mobiliario del Establecimiento....	342 50	
Impuestos Municipales .....	457 11	
	<hr/>	1.106 »

## MISAS Y ANIVERSARIOS

Para la celebración de 12 misas, limosna de 2'50 pesetas cada una, que como carga tiene el Establecimiento sobre las rentas que poseían en Memoria de la señora Condesa de la Roca, D. Manuel Francisco, Sr. Marqués de Almonacid, D. Cosme Contreras, D. Juan Urbina, D. Francisco Pérez Córdoba y D. Rafael Anselmo..	30 »	
Para pago de dos misas, con Manifiesto en los días de la Ascensión del Señor y Asunción de Nuestra Señora, en cumplimiento de la Memoria fundada por Don Agustín Torres.....	30 »	
Para pago de una misa también de Manifiesto, y otra sin él, en los días de San Agustín y San Francisco, en cumplimiento de la Memoria fundada por D. Francisco Morillejo.....	20 »	
	<hr/>	80 »

## JUBILACIONES

D. Anselmo Rivas, Oficial de la clase de quintos jubilado por la Diputación en 5 de Noviembre de 1889.	600 »	
D. Manuel Felipe Paniagua, Oficial de la clase de quintos, ídem por la Comisión provincial en 3 de Agosto de 1892.....	900 »	
D. Raimundo Cuevas, Profesor de las escuelas, ídem por la Diputación en 4 de Diciembre de 1894....	1.600 »	
D. Fermín Baigorri, Capellán, ídem por la Comisión provincial en 30 de Agosto de 1895.....	750 »	
D. Juan de Macías y Juliá, Profesor Jefe de la Escuela de Párvulos, ídem por la Comisión provincial en 22 de Agosto de 1899.....	2.400 »	
D. Antolín Pérez, Ayudante de Música, ídem por la Diputación en 6 de Julio de 1900 con 1.050 pesetas, reducidas por la misma al votar el presupuesto ordinario de 1908 á.....	750 »	
D. Federico Martín de Hijas, Profesor de escuelas, ídem por la Comisión provincial en 11 de Abril de 1901..	1.200 »	
D. Juan Bautista Aguirre, Profesor de las escuelas, ídem por la Diputación en 9 de Julio de 1906, sancionado por Real orden de 31 de igual mes y año..	1.000 »	
	<hr/>	9.200 »

Suma y sigue..... 10.386 »

Pesetas

Suma anterior..... 10.386 »

## VIUDEDADES

Doña Antonia Pardo, viuda de D. Federico Guimerá, Regente de la Imprenta é Inspector técnico de los talleres, pensionada por la Diputación en 24 de Noviembre de 1893.....	300 »	
Doña Rosalia Alonso, ídem de D. Gaspar Rodriguez, Inspector mayor, ídem por la Diputación en 12 de Julio de 1895.....	400 »	
Doña Ramona González, ídem de D. Benito Valcárcel, Director, ídem por la Diputación en 26 de Enero de 1898, con 475 pesetas, reducidas por la misma al votar el presupuesto ordinario de 1908 á.....	400 »	
Doña Dolores Bañón, ídem de D. Gaspar Espinosa, Profesor de Música, ídem por la Comisión provincial en 24 de Agosto de 1898.....	600 »	
Doña Luisa Vera, ídem de D. José María Roquero, Profesor de las escuelas, ídem por la Comisión provincial en 21 de Marzo de 1901.....	600 »	
Doña Juana Anglada, ídem de D. Emilio Santos, Jefe clínico, ídem por la Diputación en 13 de Enero de 1902, con 199'50 pesetas, reducidas por la misma al votar el presupuesto ordinario de 1908 á.....	149 62	
Doña Rosalía Baeza, ídem de D. Luis Calvo, Inspector de sección, ídem por la Diputación en 5 de Enero de 1904.....	120 »	
Doña Felipa Lechón, ídem de D. Manuel Carreño, Portero, ídem por la Comisión provincial en 9 de Enero de 1905.....	199 80	
Doña Soledad Ceresa Sobrino, ídem de D. Fernando Enciso, Profesor de Dibujo. ídem por la Diputación en 27 de Diciembre de 1906, cuyo acuerdo ha sido sancionado por Real orden de 17 de Abril de 1907..	200 »	
Doña Victoria Gallego, ídem de D. Ciriaco García del Moral, Profesor de las escuelas, ídem por la Comisión provincial de 7 de Marzo de 1907, sancionado por Real orden de 17 de Abril del mismo año.....	400 »	
Doña Vicenta López Herrero, ídem de D. Miguel García, Inspector de sección, ídem por la Diputación en 21 de Noviembre de 1906, por espacio de cuatro años, que caducarán en 4 de Abril de 1910, cuyo acuerdo ha sido sancionado por Real orden de 12 de Agosto de 1907.....	32 61	
Doña Francisca Rodríguez Moreno, ídem de D. Vicente Fernández Valliciengo, Profesor de la escuela de Caligrafía, ídem por la Comisión provincial en 23 de Agosto de 1909, ejecutado en 28 del mismo mes y año.....	568 17	
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....		3.970 20
		620 47
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 8.....</b>		<b>14.976 67</b>

## RELACION NUM. 9

## CULTO

Para oblata, cera, renovación y conservación de ornamentos, y funciones.....	700 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....</b>	<b>700 »</b>

## RELACIÓN NUM. 10

## Gastos generales

## OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento, arreglo de retretes y terraza del patio de párvulos....	8.250 »
--	---------

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	1.250 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.500 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los acogidos.....	250 »
Para baños.....	250 »
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos, objetos de ortopedia, hilas, mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	500 »
Para jabón y lejía.....	5.500 »
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes....	800 »
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500 »
Para dotación de agua.....	2.000 »
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales).....	600 »
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000 »
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750 »
Abono telefónico.....	400 »
Gastos menores.....	50 »
Conservación del jardín.....	50 »
	<hr/>
	15.400 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....</b>	<b>23.650 »</b>

Pesetas

## RELACION NUM. 11

**Resultas de ejercicios cerrados**

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1910, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Anastasio Santos.....	50 84	
Anastasio de la Orden.....	37 65	
Antonio Alonso.....	13 41	
Compañía Inglesa.....	1.269 11	
D. Cruz del Campo.....	6.180 40	
Felipe Moreno.....	814 46	
Francisco Mayo.....	879 38	
Francisco Garrudo.....	25 92	
Gonzalo de Carlos.....	139 08	
Honorio Riesgo.....	6.831 10	
Ildefonso Pérez.....	135 52	
José María Romar.....	603 87	
Juan del Pozo.....	2.574 »	
Julián Ayuso.....	1.431 60	
Lorenzo Roncero.....	325 75	
Marcos Sainz.....	182 70	
Manuel Alvarez.....	601 45	
Tomás Ortiz.....	59 80	
		<u>22.156 04</u>

## BOTICA

Sres. Hijos de Ulzurrun.....		36 08
------------------------------	--	-------

## SIRVIENTES

D. Mariano Martín, haberes.....		27 36
---------------------------------	--	-------

## EDUCACIÓN

D. R. Torró.....	478 50	
Sra. Viuda é hijos de Lahera.....	394 50	
		<u>873 »</u>

## REPRODUCTIVOS

D. José Balbiani (Director del Establecimiento).....		50 25
--	--	-------

## CARGAS

D. Felipe Fernández, haberes.....	17 33	
José Balbiani (Director del Establecimiento).....	5 »	
D.ª Adelaida Martínez, pensión.....	225 »	
		<u>247 33</u>

## CULTO

D. José Balbiani (Director del Establecimiento).....		5 »
--	--	-----

*Suma y sigue.....* 23.395 06

Pesetas

Suma anterior..... 23.395 06

## GENERALES

D. Enrique Hermida .....	404 80	
José Balbiani (Director del Establecimiento).....	176 87	
Miguel Castro.....	97 84	
Vicente Díaz ....	49 99	
		729 50

## RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería .....	1.171 »	
Angel Fernández, extraordinarios .....	300 »	
Angel Lorca, combustible. ....	1.304 59	
Arturo Hernández, obras de reparación .....	1.000 »	
Blas Martín Otero, pan.....	51.937 60	
Compañía Inglesa, electricidad.....	30.344 47	
Idem Madrileña, gas.....	202 88	
D. Constantino Guerrero, varios .....	2.584 17	
Cruz del Campo, pan.....	34.098 36	
C. Argüelles y Compañía, chocolate.....	360 36	
Domingo López, aceite .....	674 97	
Ernesto Catalá, objetos de escritorio .....	4.391 04	
Eusebio Pastor, garbanzos.....	5.014 23	
Felipe Moreno, leñas.....	2.178 48	
Francisco Mayo, tocino.....	1.100 87	
Gregorio Fuentes, material de vidriería.....	441 21	
Honorio Riesgo, carne.....	20.847 54	
Isídro Ayuso, varios .....	2.094 11	
Isabel López, jabón .....	810 »	
José Abad, arroz.....	463 59	
José María Alemán, vinagre .....	39 78	
José Mas, espartería.....	15 35	
José Sainz, leche.....	559 50	
Juan Pérez de Castro, pan.....	12.280 64	
Juan Romero, obras.....	26 45	
Justo Salgado, varios.....	31.298 47	
Justo Arnáiz, maderas.....	3.513 85	
Julián Ayuso, judías.....	433 »	
Lorenzo Roncero, varios .....	1.330 35	
Luis Goñi, equivalencia de casa.....	1.045 »	
Manuel Iglesias, patatas.....	303 12	
Manuel Matilla, cok .....	579 76	
Manuel Iglesias, patatas (Francisco Lacusán).....	3.821 12	
Narciso Lacasa, varios.....	2.313 35	
Nicolás García, jabón.....	757 89	
Sivestre Sacristán, vino.....	976 20	
Sres. Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	1.020 85	
Sucesores de L. Moreno, artículos de pintura.....	684 34	
D. Victoriano Villas, vidrio en frascos.....	93 25	
D. <sup>a</sup> Virginia Cuesta, aceite (Vicente Salgado) .....	6.897 13	
		229.308 87

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11 ..... 253.433 43

## Artículo 5.º

## ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento

	PRESUPUESTO ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (Relación núm. 1)...	180.222 »		
Por ídem de botica (íd. núm. 2).....	2.000 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (íd. núm. 3).....	36.500 »		
Por honorarios de Enfermeros y sirvientes (íd. núm. 4).....	29.973 »		
Por sueldos de empleados (íd. n.º 5)..	12.500 »		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (íd. núm. 6).	5.999 »		
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7).	850 »		
Por cargas del Establecimiento (íd. número 8).....	9.450 »		
Por gastos de Culto y clero (íd. n.º 9)	750 »		
Por ídem generales (íd. núm. 10)....	17.067 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (íd. núm. 11).....	»	119.855 17	
<b>TOTAL.....</b>	<b>295.311 »</b>	<b>119.855 17</b>	<b>415.166 17</b>

## RELACIÓN NÚM. 1

## Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 750 acogidas y 17 dependientes que disfrutan ración

## VÍVERES

Pan: 101.000 kilogramos á 0,40 pesetas.....	40.400 »
Carne: 39.000 id. á 1'50 id.....	58.500 »
Tocino: 4.928 id. á 1'90 id.....	9.363 20
Garbanzos: 13.620 id. á 0'70 id.....	9.534 »
Lentejas: 1.700 id. á 0'70 id.....	1.190 »
Arroz: 4.920 id. á 0'52 id.....	2.558 40
Pastas: 1.900 id. á 0'60 id.....	1.140 »
Patatas: 600 quintales métricos á 12'50 id.....	7.500 »
Chocolate: 1.800 kilogramos á 2'44 id.....	4.392 »
Sal: 3.600 id. á 0'12 id.....	432 »
Bacalao: 3.200 id á 1'15 id.....	3.680 »
Pimentón: 160 id. á 1'25 id.....	200 »
Cebollas: 5.500 id. á 0'15 id.....	825 »
Ajos: 300 id. á 0'35 id.....	105 »
Aceite común: 5.100 litros á 1 60 id.....	8.160 »
Vino: 5.500 id. á 0'23 id.....	1.265 »
Vinagre: 600 id. 0'34 id.....	204 »
Leche de vacas: 9.000 id. á 0'38 id.....	3.420 »

		Pesetas
Huevos: 5.500 á 10'75 el ciento.....	591	25
Gallinas: 365 á 3'30 una.....	1.204	50
Extraordinarios que se dan en determinadas fiestas del año y santo titular del Establecimiento.....	2.500	35
Asignación para postres y verduras de las Hijas de la Caridad.....	1.259	25
Para abonar en metálico la ración que disfruta la anciana procedente del Hospicio.....	365	»
Menudencias de despensa.....	200	»
Café: 312 kilos á 4'50.....	1.404	»
Azúcar: 865 á 1'27.....	1.098	55
Merluza: 150 á 1'75.....	262	50
Chuletas de carnero: 180 íd. á 2'60.....	468	»
		162.222 »

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal y vaciado de cuchillos.....	1.000	»
--	-------	---

## COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de íd, íd. de pino, velas de sebo, aceite mineral y gas y electricidad para alumbrado, y aparatos.....	17.000	»
--	--------	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1..... 180.222 »

## RELACIÓN NÚM. 2.

**Botica**

Para azúcar, miel, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, algodones y gasas para curas, sanguijuelas y demás necesario para la enfermería.....	2.000	»
--	-------	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2..... 2.000 »

## RELACIÓN NÚM. 3

**Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina**

## CAMAS

Materiales para recomposición de camas y colchones de muelles.....	1.000	»
--	-------	---

## ROPAS

Para adquisición y recomposición de las de cama, hules y hechura de colchones.....	9.000	»
--	-------	---

## VESTUARIO

Para el necesario para las acogidas y mercería.....	12.000	»
Uniformes para la dependencia.....	250	»
Material de calzado y mano de obra.....	14.000	»
		26.250 »

Suma y sigue..... 36.250 »

	Pesetas
<i>Suma anterior</i> .....	36.250 »
ÚTILES DE COCINA	
Batería de cocina.....	250 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....	36.500 »

## RELACIÓN NÚM. 4

**Sirvientes**

Remuneración á los Alumnos internos por razón de distancia.....	250 »
---	-------

## ENFERMERAS

Dos Enfermeras, acogidas, con 60 pesetas cada una.....	120 »
--	-------

## SIRVIENTES

Treinta Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una y tres pares de zapatos....	16.425 »
Ocho criadas, á 270 íd., cama y ración.....	2.160 »
Veinte criadas acogidas, á 60 pesetas cada una .....	1.200 »
	19.785 »

## LAVADERO

Doce acogidas destinadas á esta dependencia, con 60 pesetas.....	720 »
--	-------

## PORTERÍA

Un Conserje, Portero primero, con el haber anual de..	999 »
Un Portero segundo, con.....	750 »
Dos Porterías, acogidas, para las Escuelas, á 30 pe- setas cada una.....	60 »
	1.809 »

## DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Ordenanza mandadero.....	800 »
Al Dentista del Hospicio, por sus servicios en este Asilo .....	500 »
Un cortador de carnes con 2 pesetas diarias.....	730 »
Un Jardinero con.....	500 »
Tres camilleros, con 270 pesetas cada uno, cama y ración.....	810 »
Tres Ordenanzas, con íd.íd. cada uno, cama y ración.	810 »
Un Vigilante nocturno con....	999 »
Para premiar á las acogidas, á propuesta de la Su- periora, los servicios extraordinarios que presten al Establecimiento.....	500 »
Asignación del maquinista encargado del motor.....	1.250 »
Un Acólito con cama, ración y.....	390 »
	7.289 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	29.973
----------------------------------	--------

## RELACIÓN NÚM. 5

**Empleados**

## DIRECCIÓN

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Oficial de la clase de quintos con.....	1.500 »	
	<hr/>	6.500 »

## INTERVENCIÓN

Un Oficial Interventor de la clase de primeros, con casa y haber anual de.....		3.500 »
--	--	---------

## COMISARÍA DE ENTRADAS

Un Oficial de la clase de terceros con casa y haber anual de.....		2.500 »
---	--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....		<hr/> 12.500 » <hr/>
----------------------------------	--	----------------------

## RELACIÓN NÚM. 6

**Educación***Personal*

## ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Una Profesora con.....		500
------------------------	--	-----

## ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor con el sueldo anual de.....		1.500 »
---	--	---------

## ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la obligación de enseñar canto, órgano y piano y tocar el órgano en todas las funciones de este Asilo, con la dotación anual de .....		1.500 »
---	--	---------

## ESCUELA DE GIMNASIA

Una Profesora con la dotación anual de.....		999 »
---	--	-------

*Material*

## ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc.....		1.000 »
--	--	---------

## ESCUELA DE DIBUJO

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc.....		150 »
--	--	-------

Suma y sigue.....		<hr/> 5.649 » <hr/>
-------------------	--	---------------------

Pesetas

Suma anterior..... 5.649 »

## ESCUELA DE MÚSICA

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc..... 150 »

## ESCUELA DE GIMNASIA

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc..... 100 »

## ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFIA

Material de todas clases y premios á las alumnas..... 100 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6..... 5.999 »

## RELACIÓN NÚM. 7

**Gastos reproductivos**

## TALLER DE PLANCHADO

Para adquisición de material, hierros, etc..... 250 »

## TALLER DE COSTURA Y BORDADO

Para adquisición de materiales, herramientas y tornos para encajes, bastidores, máquinas de coser y hacer media, etc..... 600 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7..... 850 »

## RELACIÓN NÚM. 8

**Cargas del Establecimiento**

## SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Seguro del mobiliario..... 200 »

Idem del Establecimiento..... 300 »

500 »

## DOTES DE DONCELLAS

Para satisfacer treinta premios de Lotería á otras tantas acogidas que se calcula puedan tomar estado religioso ó contraer matrimonio durante el año de este ejercicio, al respecto de 125 pesetas cada una..... 3.750 »

Suma y sigue..... 4 250 »

Pesetas

Suma anterior..... 4.250 »

## JUBILACIONES

D. Nicolás González, Profesor de Música, jubilado por la Comisión provincial en 26 de Junio de 1897 con 750 pesetas anuales, reducidas por la Diputación en 12 de Abril de 1898 á.....	600 »	
D. Gerardo Hernández Medina, Director, ídem por la Diputación en 15 de Noviembre de 1907, ejecutado en 22 del mismo mes y año.....	4.000 »	
		4.600 »

## VIUDEDADES

Doña Teresa Valero, viuda de D. Ramón Rodríguez Arau, Director, pensionada por la Comisión provincial en 19 de Abril de 1906 con 900 pesetas, reducidas por la Diputación en 9 de Julio del mismo año, sancionado por Real orden de 31 de Julio de 1906.....	600 »	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		9.450 »

## RELACIÓN NUM. 9

## Culto y clero

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento y comunión de asiladas.....	250 »	
--	-------	--

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para oblata, cera, renovación y conservación de ornamentos.....	500 »	
---	-------	--

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9..... 750 »

## RELACIÓN NÚM. 10

## Generales

## OBRAS

Para los materiales de todas clases de obras de reparación y conservación, renovación de pavimentos y arreglo de escaleras y retretes.....	8.000 »	
--	---------	--

## VARIOS GASTOS

Contraste de pesas y medidas.....	25 »	
Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	500 »	
Para lavado de las ropas.....	50 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con		
Sumas y sigue.....	575 »	8.000 »

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i> .....	575 »	8.000 »
inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	650 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de las acogidas.....	750 »	
Papel timbrado y sellos móviles.....	300 »	
Para adquisición de objetos de ortopedia.....	200 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	100 »	
Para jabón y lejías.....	3.500 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500 »	
Para baños y aguas minerales de las mismas.....	350 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	500 »	
Para entretenimiento del jardín.....	100 »	
Para reparación y conservación del motor.....	150 »	
Para abono telefónico.....	192 »	
Para dotación de agua.....	1.000 »	
		9.067 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10</b> .....		17.067 »

## RELACION NUM. 11

**Resultas de ejercicios cerrados**

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1910, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Anastasio de la Orden.....	69 20
Anastasio Santos.....	102 30
Antonio Alonso.....	28 54
Compañía Madrileña.....	77 37
D. Cruz del Campo.....	3.343 60
Enrique Seseña, Director del Establecimiento.....	22 10
Felipe Moreno.....	290 »
Francisco Mayo.....	826 »
Francisco Garrudo.....	144 »
Gonzalo de Carlos.....	414 80
Honorio Riesgo.....	5.280 23
Ildfonso Pérez.....	93 12
Sor Isabel de Larrinaga, Superiora del Establecimiento.....	106 95
D. José María Romar.....	529 11
Juan Feito.....	42 90

Pesetas

Juan del Pozo.....	1.075 51	
Julián Ayuso.....	778 43	
Lorenzo Roncero.....	278 50	
Marcos Sáinz.....	284 55	
Manuel Alvarez.....	470 53	
	<hr/>	14.952 74

BOTICA

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrum.....		56 10
-------------------------------------	--	-------

CAMAS, ROPAS, VESTUARIO Y ÚTILES DE COCINA

D. José Andión.....	172 »	
Sres. Sobrinos de Peña Villarejo.....	170 »	
	<hr/>	342 »

REPRODUCTIVOS

D. Isidoro Ayuso.....		25 »
-----------------------	--	------

CARGAS

Doña Maximina Chamón López.....		125 »
---------------------------------	--	-------

CULTO Y CLERO

D. Enrique Seseña, Director del Establecimiento.....		3 »
--	--	-----

GENERALES

D. Enrique Seseña, Director del Establecimiento....	117 »	
Enrique Ermida.....	264 »	
Sres. Rivacova y García.....	116 53	
	<hr/>	497 53

RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	2.710 75	
Angel Lorca, combustibles.....	2.725 20	
Blas Martin Otero, pan.....	24.342 12	
Cirilo Iscar, cebollas y ajos.....	370 52	
Compañía Madrileña, fluido eléctrico.....	4.182 05	
Idem Id. de Gas.....	569 18	
D. Constantino Guerrero, varios.....	7.573 21	
Crispulo Marroquí, obras.....	475 »	
Crispulo García, maderas.....	1.060 75	
Cruz del Campo, pan.....	15.151 20	
Sres. C. Argüelles y Compañía, chocolate.....	1.027 95	
D. Domingo López, aceite.....	607 92	
Eusebio Pastor, garbanzos.....	2.909 04	
	<hr/>	16.001 37

Suma y sigue.....

		Peseta
<i>Suma anterior</i> .....		16.001 37
Francisco Mayo, tocino.....	1.045 35	
Honorio Riesgo, carne.....	10.155 32	
D. <sup>a</sup> Inés Bernuy, gallinas.....	353 10	
Isabel López, jabón.....	360 »	
D. José Die, electricidad.....	20 66	
José María Alemán, vinagre.....	11 52	
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	1.888 50	
Justo Salgado, varios.....	15.574 69	
Lorenzo Roncero, varios.....	905 81	
Manuel Iglesias, patatas.....	306 »	
Manuel Matilla, cok.....	592 11	
Manuel Iglesias, patatas (D. Francisco Lacusant)..	2.915 52	
Manuel Ramírez, extraordinarios.....	1.084 35	
Nicolás García, jabón.....	252 »	
Paulino Angulo, drogas.....	39 73	
Santiago Mazón, leche de vacas.....	361 »	
Silvestre Sacristán, vino.....	889 20	
Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	733 25	
D. <sup>a</sup> Virginia Cuesta, aceite (D. Vicente Salgado)....	2.660 90	
		<u>103.853 80</u>
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚMERO 11</b> .....		<u><u>119.855 17</u></u>

## Artículo 6.º

## INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento*

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	<b>TOTAL</b>
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	163.400 »		
Por id. de botica (id. núm. 2).....	3.000 »		
Por id. de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	9.450 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	240.720 »		
Por sueldos de empleados (id. núm. 5).	14.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6)....	2.350 »		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	400 »		
Por cargas del Establecimiento (idem número 8).....	13.119 21		
Por gastos de culto y clero (id. núm. 9).	800 »		
Por id. generales (id. núm. 10).....	20.770 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	110.072 10	
<b>TOTALES</b> .....	<u>468.009 21</u>	<u>110.072 10</u>	<u>578.081 31</u>

## RELACIÓN NÚM. 1

## Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para las asiladas y dependientes de este Establecimiento

VÍVERES	Pesetas
Pan: 108 000 kilogramos á 0'40 pesetas.....	43.200 »
Carne: 31.000 íd. á 1'50 íd.....	46.500 »
Tocino: 4.300 íd. á 1'90 íd.....	8.170 »
Manteca: 25 íd. á 2'30 íd.....	57 50
Garbanzos: 10.200 íd. á 0'70 íd.....	7.140 »
Judías: 1.300 íd. á 0'49 íd.....	637 »
Arroz: 3.300 íd. á 0'52 íd.....	1.716 »
Pastas: 1.800 íd. á 0'60 íd.....	1.080 »
Patatas: 520 quintales métricos á 12'50 íd.....	6.500 »
Chocolate: 1.700 kilogramos á 2'44 íd.....	4.148 »
Sal: 2.800 íd. á 0'12 íd.....	336 »
Bacalao: 2.900 íd. á 1'15 íd.....	3.335 »
Pimentón: 350 íd. á 1'25 íd.....	437 50
Cebollas: 500 íd. á 0'15 íd.....	75 »
Ajos: 100 íd. á 0'35 íd.....	35 »
Aceite común: 5.000 litros á 1'60 íd.....	8.000 »
Vino: 9.500 íd. á 0'23 íd.....	2.185 »
Vinagre: 550 íd. á 0'34 íd.....	187 »
Leche de burras: 10 íd. á 3 íd.....	30 »
Huevos: 45.000 á 10'75 íd. el ciento.....	4.837 50
Gallinas 195 á 3'30 una.....	643 50
Menudencias de despensa (gastos menores).....	700 »
Asignación para postres y verduras (Hermanas y amas.)	2.586 68
Alimentación de seis vacas.....	4.903 32
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del Santo titular del Establecimiento..	1.500 »
Almuerzos extraordinarios de amas.....	1.060 »
	150.000 »
UTENSILIOS	
Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros, y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....	400 »
COMBUSTIBLES	
Cok, carbón de encina, leña de íd., ídem de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, con inclusión del del Sanatorio de San José, gas, alquiler de contadores, material eléctrico y arreglo de timbres.....	13.000 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....</b>	<b>163.400 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 2

## Botica

Adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, gastos menores comprendidos limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, recetas y específicos.....	3.000 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....</b>	<b>3.000 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 3

## Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

## CAMAS

Conservación y reparación de camas, colchones de muelles y bancos de hierro.....		500 »
--	--	-------

## ROPAS Y VESTUARIO

Confección de colchones.....	300 »	
Uniformes para la dependencia.....	150 »	
Calzado para las asiladas.....	2.500 »	
Telas y ropas necesarias para el Establecimiento....	5.000 »	
	<hr/>	7.950

## ÚTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y útiles de cocina.....		1.000 »
---	--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....		<hr/> <hr/> 9.450 »
----------------------------------	--	---------------------

## RELACIÓN NÚM. 4

## Sirvientes

Para pago de cuarenta nodrizas internas, á 420 pesetas cada una, ración y cama.....	16.800 »	
Treinta y tres Hermanas de la Caridad, con el haber anual de 120 pesetas cada una, ración y cama; una de ellas encargada de la enseñanza de música.....	3.960 »	
Dentista del Hospicio, por sus servicios en este Establecimiento.....	500 »	
Asignación que disfruta la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito para pago de las amas externas....	216.000 »	
	<hr/>	237.260 »

## PORTERÍAS

Un Portero, Sacristán - demandadero, con.....	1.250 »	
Un Ordenanza con ración y.....	750 »	
Un carrero demandadero, con 2 pesetas de jornal..	730 »	
	<hr/>	2.730 »

## DIFERENTES DEPENDIENTES

Un cortador de carnes.....		730 »
----------------------------	--	-------

TOTAL DE LA RELACIÓN NUM. 4.....		<hr/> <hr/> 240.720 »
----------------------------------	--	-----------------------

## RELACIÓN NÚM. 5

## Empleados

## DIRECCIÓN

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Oficial de la clase de terceros con el íd. íd. de...	2.500 »	
	<hr/>	7.500 »
Suma y sigue.....		<hr/> 7.500 »

Pesetas

Suma anterior..... 7.5 00 »

## INTERVENCIÓN

Un Interventor con el haber anual de.....	3.500 »	
Dos Oficiales de la clase de quintos con el de 1.500..	3.000 »	
		6.500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....</b>		<b>14.000 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 6

## Educación

## Personal

## ESCUELA DE GIMNASIA

Una Profesora con la dotación anual de..... 1.000 »

## Material

## ESCUELA DE MÚSICA, ELEMENTALES Y GIMNASIA

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc., afinaciones y compostura de pianos.....	1.350 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....</b>	<b>2.350 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 7

## Reproductivos

Para adquisición de herramientas para la sala de labores.....	150 »
Adehalas de acogidas.....	250 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.....</b>	<b>400 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 8

## Cargas del Establecimiento

## CENSOS, SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la Sociedad <i>El Fénix</i> de la prima del seguro del mobiliario.....	141 72
Idem sobre el de 490.000 id. de la Inclusa y Colegio de la Paz.....	123 »
Idem la anualidad de la carga de regalía y aposento..	37 45
Idem los intereses de un censo de 1.248'25 pesetas de capital al 3 por 100 sobre la casa núm. 39 de la calle de Embajadores, á favor de D. Matías Urosas.	27 50
Idem id. de otro censo de 1.100 pesetas al 2 1/2 por 100	

		Pesetas
sobre este Asilo á favor de la capellanía que en la parroquia de Santiago de esta Corte fundó Doña María Martín Navascués.....	91	18
Idem id. otro de 3.647'50 pesetas al 2 $\frac{1}{2}$ por 100 que gravita sobre id. ....	51	96
Idem id. otro de 2.062'50 pesetas al 2 $\frac{1}{2}$ por 100 á favor del Ayuntamiento de Madrid por dos pajas de agua del Abroñigal.....	61	88
Impuestos municipales.....	212	27
		746 96

## MISAS

Por 104 misas rezadas, á 2 pesetas una, por Doña María Luisa de la Oliva.....	208	»	
Por 25 misas rezadas, á 2 pesetas una, por Doña María Granado.....	50	»	
Por 50 ídem id., á id. id., por Doña María Rebollo...	100	»	
Por 12 misas rezadas, á dos pesetas una, por Doña María López.....	24	»	
Por 6 ídem id., á id. id., por D. Cristóbal Alonso....	12	»	
Por una ídem id., á 2 id., por D. José Santiso.....	2	»	
Por una ídem id., á 4'50 id., por Doña Rosario Patricio Lozano.....	4	50	
Por una ídem id., á 1'25 id., por Doña Catalina Lorenzo.	1	25	
Por 182 ídem id., á 2 id. una, por D. Juan Manuel López.	364	»	
Por una ídem id., á una id., por Doña María Gálvez..	1	»	
Por una ídem id., á id. id., por D. Juan Manuel López.	1	»	
Por una misa cantada, á 5 pesetas, por Doña María Alvarez.....	5	»	
Por una ídem id., á id. id., por D. Francisco Aguilar.	5	»	
Por una ídem., á 10 id., por D. Francisco Morillejo.	10	»	
Por 30 ídem rezadas de la manda piadosa por doña Micaela Carazola y Bueno, D. Ramón de Taranco, Doña Micaela Bueno y Doña Micaela Carazola, sobre la participación de la casa de la calle del Carmen, núm. 30, acordado por la Diputación en 3 de Julio de 1909.....	60	»	847.75

## DOTES

Para pago de 30 dotes de la Lotería á otras tantas colegialas que se calcula tomarán estado durante el ejercicio, á 125 pesetas uno.....	3.750	»	
Para ídem de cuatro id. de la fundación de Doña María Medel, para las cuatro primeras colegialas que tomen estado en este año, á 275 pesetas uno.....	1.100	»	
Para ídem de 10 id. para las 10 primeras colegialas que tomen estado en este año con dependencia del Establecimiento ó profesen religiosas, á 250 pesetas uno.....	2.500	»	
			7.350 »

## JUBILACIONES

D. Manuel Albasanz, Profesor de Música que fué del Establecimiento, jubilado por acuerdo de la Comisión provincial en 27 de Febrero de 1907, sancionado por Real orden de 17 de Abril del mismo año.	499	50	
<i>Suma y sigue</i> .....			9.444 21

Pesetas

Suma anterior..... 9.444 21

## VIUDEDADES

Doña Venancia Martínez, viuda de D. Mariano Benavente, Profesor Médico, pensionada por la Diputación en 9 de Noviembre de 1885 con 1.425 pesetas, reducidas por la misma en 20 de Enero de 1893 á .	950 »	
Doña María Rodríguez, ídem de D. Pedro Navarro, Oficial de la clase de quintos, ídem por la Comisión provincial en 7 de Febrero de 1905, sancionado por Real orden de 24 de Marzo del mismo año....	225 »	
Doña Adela Olmeda y García, ídem de D. Mariano Jiménez Torán, Director; ídem por la Comisión provincial en 5 de Abril de 1906 y sancionado por Real orden de 29 de Mayo del mismo año.....	1.500 »	
		2.675 »
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....		1.000 »
		<u>13.119 21</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		

## RELACIÓN NUM. 9

## Culto y clero

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento.....	200 »	
Para las de Semana Santa.....	100 »	
		300 »

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para renovación y conservación de ornamentos, oblata, cera.....		500 »
		<u>800 »</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		

## RELACIÓN NÚM. 10

## Gastos generales

## OBRAS

Para la reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento, materiales para las obras de las cuadrillas y adquisición de un filtro.....	5.000 »	
Para construcción de ataúdes.....	1.000 »	
		6.000 »
		<u>6.000 »</u>
Suma y sigue.....		6.000 »

Pesetas

Suma anterior..... 6.000 »

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	750 »	
Para lavado de ropas.....	3.000 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	700 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y ortopédicos, hilas y material de curas...	750 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios, y gastos menores.....	150 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes....	1.500 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	300 »	
Para dotación de agua.....	1.250 »	
Para medallas y cordones de seda para los niños expósitos.....	300 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	100 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	700 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	300 »	
Abono telefónico.....	564 »	
Conducción de niños del Hospital de Jesús Nazareno..	50 »	
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.....	100 »	
Impuesto de las vacas.....	520 »	
Papel sellado y sellos de franqueo.....	200 »	
Contraste de pesas y medidas.....	36 »	
A la Junta de Damas para gastos de recogida de expósitos de los pueblos.....	1.500 »	
Sueldo del Jefe clínico del Sanatorio.....	1.500 »	
Casa del Capellán.....	500 »	
		14.770 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....</b>		<b>20.770 »</b>

## RELACION NUM 11

## Resultas de ejercicios cerrados

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1910, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Anastasio de la Orden.....	14 78
Anastasio Santos.....	56 10
Compañía Madrileña.....	75 95

Pesetas

D. Cruz del Campo.....	3.677 60	
Francisco Garrudo.....	467 70	
Francisco Mayo.....	894 05	
Gonzalo de Carlos.....	392 84	
Honorio Riesgo.....	4.174 81	
Ildefonso Pérez.....	106 72	
José María Romar.....	432 86	
Juan del Pozo.....	1.045 03	
Julián Ayuso.....	273 44	
Lorenzo Roncero.....	145 75	
Manuel Alvarez.....	650 »	
Pascual Redondo.....	440 »	
Sor Francisca Sanz, Superiora del Establecimiento...	127 87	
Sociedad Hidráulica Santillana.....	656 91	
		13.632 41

## BOTICA

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrum.....		110 85
-------------------------------------	--	--------

## CARGAS

D. Mariano Contreras.....		61 »
---------------------------	--	------

## GENERALES

D. Ceferino Redondo.....	36 72	
Cipriano Garrote, Director del Establecimiento...	50 »	
Enrique Hermida.....	132 »	
Sor Francisca Sanz.....	71 »	
D. José Garcés.....	125 »	
Juan Seijo.....	40 »	
Mariano Contreras.....	41 66	
Sres. Sucesores de L. Moreno.....	150 »	
		646 38

## RESULTAS

D. Alberto Girón, varios gastos.....	275 »	
Angel Lorca, combustibles.....	2.035 53	
Anastasio Santos, huevos.....	404 52	
Antonio Candela, espartería.....	1.566 75	
Benjamin Herrero, combustible.....	720 12	
Sres. C. Argüelles y Compañía, chocolate.....	2.517 06	
Compañía Madrileña, electricidad.....	2.940 91	
Idem id., gas.....	669 22	
D. Constantino Guerrero, varios.....	5.675 80	
Cruz del Campo, pan.....	16.941 20	
Domingo López, aceite.....	550 08	
Felipe Gámez, obras de calderería.....	137 »	
Francisco Garrudo, huevos.....	523 67	
Francisco Mayo, tocino.....	828 14	
Honorio Riesgo, carne.....	11.470 36	
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	396 »	
D. Isidoro Ayuso, aceite.....	356 57	
José María Aleman, vinagre.....	34 56	
Suma y sigue.....		14.450 64

		Pesetas
<i>Suma y sigue.....</i>		
		14.450 64
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	1.013 75	
Justo Salgado, varios.....	19.351 50	
Junta de Damas, conducción de niños.....	400 »	
D. Lorenzo Roncero, varios.....	688 77	
Manuel Iglesias, patatas.....	345 72	
Idem íd., íd. (Francisco Lacusant).....	2.263 36	
Paulino de Angulo, drogas.....	636 72	
Sociedad de Buenavista, electricidad.....	766 26	
D. Silvestre Sacristán, vino.....	532 40	
Testamentaria de Sánchez Prado, costas.....	17.164 11	
Doña Virginia Cuesta, aceite (Vicente Salgado).....	3.994 90	
D. Zacarías Arribas, chocolate.....	421 48	
		95 621 46
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....</b>		<b>110.072 10</b>

## Artículo 7.º

## CASA DE MATERNIDAD

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.*

	Presupuesto ordinario Pesetas	Incorporación por Resultas Pesetas	<b>TOTAL</b> Pesetas
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	50.943 50		
Por íd. de botica (íd. núm. 2).....	1.470 »		
Por íd. de camas, ropas y vestuario (íd. núm. 3).....	1.100 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (íd. núm. 4).....	8.185 »		
Por sueldos de empleados (íd. núm. 5).	»		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (íd. núm. 6) ...	»		
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (íd. número 8)....	993 »		
Por gastos de Culto y clero (Idem número 9).....	200 »		
Por íd. generales (íd. núm. 10) ...	9.482 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (íd. núm. 11).....	»	5.308 12	
<b>TOTALES.....</b>	<b>72.373 50</b>	<b>5.308 12</b>	<b>77.681 62</b>

## RELACIÓN NÚN. 1

## Viveres, utensilios y combustibles

## Alimentación para las acogidas y sirvientas

## VÍVERES

Pan: 23.800 kilogramos á 0'40 pesetas.....	9.520 »	
Carne: 11.000 íd. á 1'50 íd.....	16.500 »	
Tocino: 900 íd. á 1'90 íd.....	1.710 »	
Manteca: 40 íd. á 2'30 íd.....	92 »	
Garbanzos: 2.000 íd. á 0'70 íd.....	1.400 »	
Judías: 200 íd. á 0'49 íd.....	98 »	
Arroz: 1.000 íd. á 0'52 íd.....	520 »	
Pastas: 350 íd. á 0'60 íd.....	210 »	
Patatas: 175 quintales métricos á 12'50 pesetas.....	2.187 50	
Chocolate: 1.200 kilogramos á 2'44 íd.....	2.928 »	
Sal: 800 íd. á 0'12 íd.....	96 »	
Bacalao: 650 íd. á 1'15 íd.....	747 50	
Pimentón: 21 íd. á 1'25 íd.....	26 25	
Cebollas: 200 íd. á 0'15 íd.....	30 »	
Ajos: 35 íd. á 0'35 íd.....	12 25	
Aceite común: 1.575 litros á 1'60 íd.....	2.520 »	
Vino: 5.700 íd. á 0'23 íd.....	1.311 »	
Vinagre: 150 íd. á 0'34 íd.....	51 »	
Leche de vacas: 6.500 íd. á 0'38 íd.....	2.470 »	
Idem de burras: 20 íd. á 3 íd.....	60 »	
Huevos: 7.200 íd. á 10'75 íd. el 100.....	774 »	
Gallinas: 100 íd. á 3'30 una.....	330 »	
Menudencias de despesa (gastos menores).....	50 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del Santo titular del Establecimiento.....	500 »	
Asignación para postres y verduras.....	600 »	
		44.743 50

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros, vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....	200 »
--	-------

## COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de íd. id. de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, íd gas, alquiler de contadores, etcétera, material eléctrico y arreglo de timbres.....	6.000 »
---	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚN. 1..... 50.943 50

## RELACION NUM. 2

## Botica

Para adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos y géneros de droguería, recetas y específicos.....	1.470 »
---	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚN. 2..... 1.470 »

Pesetas

## RELACION NUM. 3

## Camas, ropas y vestuario

## CAMAS

Conservación y reparación de camas, colchones de muelles y bancos de hierro.....	200	»
--	-----	---

## ROPAS Y VESTUARIO

Telas y ropas.....	500	»
Uniformes para la dependencia .....	150	»
	650	»

## UTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y utiles de cocina.....	250	»
---	-----	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....	1.100	»
----------------------------------	-------	---

## RELACION NUM. 4

## Enfermeras y sirvientes

Ocho enfermeras á 270 pesetas anuales, cama y ración.....	2.160	»
Trece Hermanas de la Caridad con el haber anual de 120 pesetas cada una, cama y ración.....	1.560	»
Dos criadas para el Asilo de Niños de Cigarreras con 180 pesetas cada una, ración y cama.....	360	»
Dos enfermeras para la sala de ginecología con 365 pesetas, ración y cama.....	730	»
Un enfermero, con.....	500	»
Para premios de enfermeras del servicio de ginecología.....	500	»
	5.810	»

## PORTERÍA

Un Portero Sacristán demandadero, con casa y.....	975	»
Un Ordenanza, con.....	1.250	»
Para pago á la Hacienda del descuento correspondiente al Ordenanza.....	150	»
	2.375	»

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	8.185	»
----------------------------------	-------	---

## RELACION NUM. 8

## Cargas

## SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la antigua Sociedad de «Seguros mútuos contra incendios» del dividendo sobre el capital de 170.000 pesetas en que está asegurado el Establecimiento benéfico.....	143	»
Para íd. al Ayuntamiento por servidumbre de dos reales fontaneros de agua para el Establecimiento ....	750	»
Para íd. de impuestos municipales.....	100	»
	993	»

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....	993	»
----------------------------------	-----	---

## RELACION NUM. 9

## Culto y Clero

Para renovación y conservación de ornamentos, oblata y cera.....	200 »
<b>TOTAL DE LA RELACION NÚM. 9.....</b>	<b>200 »</b>

## RELACION NUM. 10

## Gastos generales

## OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento.....	3.250 »
--	---------

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de las oficinas del Establecimiento.....	250 »
Para lavado de las ropas, jabones y lejías.....	2.682 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	200 »
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia y material de curas.....	1.000 »
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	100 »
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200 »
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	150 »
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	200 »
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	150 »
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.....	50 »
Casa del Capellán.....	500 »
Aforo de agua.....	300 »
Instalación y abono telefónico.....	450 »
	<b>6.232 »</b>
<b>TOTAL DE LA RELACION NÚM. 10.....</b>	<b>9.482 »</b>

Pesetas

## RELACION NUN. 11

**Resultas de ejercicios cerrados**

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1910 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Anastasio de la Orden .....	3 10	
Anastasio Santos.....	19 80	
Compañía Madrileña.....	136 94	
D. Cruz del Campo.....	691 50	
Sor Doiores Trenco, Superiora del Establecimiento...	54 37	
D. Francisco Díaz.....	11 50	
Francisco Garrudo.....	90 »	
Francisco Mayo .....	141 75	
Gonzalo de Carlos.....	195 20	
Honorio Riesgo.....	1.329 62	
Ildefonso Pérez.....	63 52	
José María Romar.....	136 28	
Juan del Pozo.....	80 45	
Julián Ayuso.....	18 »	
Marcos Sáinz.....	231 35	
Sociedad Hidráulica Santillana.....	251 96	
		<u>3.455 44</u>

## BOTICA

Sres. Hijos de Carlos Uizurum.....		96 86
------------------------------------	--	-------

## GENERALES

D. Ceferino Redondo.....	176 99	
Sor Dolores Trenco, Superiora del Establecimiento...	9 50	
D. Enrique Hermida.....	52 80	
Francisco Zapatero.....	41 66	
Miguel Castro.....	15 60	
Sres. Rivacova y García.....	12 47	
		<u>309 02</u>

## RESULTAS

D. Cruz del Campo, pan.....	760 10	
Honorio Riesgo, carne.....	686 70	
		<u>1.446 80</u>
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....</b>		<u><u>5.308 12</u></u>

## CAPÍTULO VII

## Corrección pública

ART. 1. <sup>o</sup> —Cárceles.....	67.000 »
— 2. <sup>o</sup> —Establecimientos penales.....	500 »
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO VII.....</b>	<u><u>67.500 »</u></u>

Peetas

ART. 1.º—Cárceles

Parte que se calcula corresponderá á la Provincia en el presupuesto de la Junta local de prisiones para atender á los gastos de la Cárcel Modelo en concepto de prisión correccional y del de mujeres, abonándose, con cargo al sobrante de este presupuesto, la diferencia que resulte entre lo consignado y lo que deba satisfacerse.....	65.000 »
Gastos que debe abonar la Provincia por sostenimiento de presos en las cárceles de partido desde la terminación del sumario hasta el fallo de la Audiencia.....	2.000 »
TOTAL DEL ART. 1.º.....	67.000 »

ART. 2.º—Establecimientos penales

Auxilio permanente, en cumplimiento de la ley de 4 de Enero de 1883, para la Escuela de reforma de jóvenes y Asilo de corrección paternal.....	500 »
--	-------

CAPÍTULO VIII

Imprevistos

ARTÍCULO ÚNICO

Para cubrir los gastos que ocasionen servicios no comprendidos en este presupuesto y que deban ser satisfechos por los fondos provinciales, ó sean de interés en la provincia.....	10.000 »
Para atender á las necesidades que puedan ocurrir con motivo del sostenimiento de enfermos tíficos en el Hospital de San Juan de Dios..	40.000 »
TOTAL DEL CAPITULO VIII.....	50.000 »

CAPÍTULO X

Carreteras

ART. 1.º—Subvenciones.....	»
— 2.º—Construcción de carreteras.....	197.242 41
TOTAL DEL CAPITULO X.....	197.242 41

Pesetas

## ART. 2.º Construcción de carreteras provinciales

## PERSONAL

Un Director de Obras provinciales, Ingeniero de caminos, canales y puertos.....	7.500 »	
Un Ingeniero primero con el haber anual de.....	5.000 »	
Un ídem segundo con el ídem íd. de.....	5.000 »	
Un Ayudante Mayor.....	4.000 »	
Un íd. (Arquitecto).....	3.000 »	
Un ídem 1.º.....	2.500 »	
Un Sobrestante pagador.....	2.500 »	
Un ídem primero.....	2.000 »	
Seis ídem segundos, á 1.500 .....	9.000 »	
Un oficial de la clase de quintos.....	1.500 »	
Un Delineante primero.....	2.000 »	
Un ídem segundo.....	1.500 »	
Aumento por quinquenios al Sr. Ingeniero Jefe .....	1.000 »	
		46.500 »

## MATERIAL

Indemnizaciones de salida del personal facultativo....	5.000 »	
Confrontación de proyectos y estudios.....	1.000 »	
Replanteos.....	1.000 »	
Renta de la Casa Oficinas.....	1.500 »	
		8.500 »

## CARRETERAS

Para las obras de la segunda sección de la carretera de Miraflores á Rascafría, á cuenta de la anualidad de 53.937'10 pesetas.....	30.000 »	
Para íd. del Puente sobre el Jarama en la carretera de Madrid á Loeches y empalme de la misma.....	6.000 »	
Para íd. de la de Valdemorillo á Chapinería.....	40.000 »	
Para íd. de la de Fuentidueña á Colmenar de Oreja..	15.000 »	
Por liquidación definitiva de las obras de construcción de la carretera de El Molar á Rascafría (Sección de Miraflores al Puerto de la Morcuera).....	4.433 »	
Para expropiaciones de la carretera de Villarejo á la de Fuentidueña á Colmenar de Oreja.....	19.809 41	
Para agotamientos.....	2.000 »	
		117.242 41

## CAMINOS VECINALES

Para satisfacer al Estado el importe de una anualidad á cuenta de la liquidación de las obras ya ejecutadas y de las que se hallan en ejecución, con arreglo á la Real orden del Ministerio de Fomento de 27 de Octubre de 1908 y acuerdo de la Diputación de 21 de Noviembre del mismo año.....	20.000 »	
Con destino al camino vecinal de Fuenlabrada á Pinto, que es el más antiguo de los proyectados.....	5.000 »	
		25.000 »

TOTAL DEL CAPÍTULO 10..... 197.242 41

## CAPÍTULO XI

## Obras diversas

## ARTICULO ÚNICO

Para obras de interés local, y especialmente de abastecimiento de aguas potables.....	2.000 »
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO XI.....</b>	<b>2.000 »</b>

## CAPÍTULO XII

## Otros gastos

## ARTICULO ÚNICO

*Sección de examen de cuentas municipales***Personal**

Un Jefe de Sección de la clase de segundos.....	5.000 »	
Un Oficial de la id. de terceros.....	2.500 »	
Un Oficial de la id. de cuartos.....	2.000 »	
Seis ídem de la id. de quintos, con 1.500.....	9.000 »	
		18.500 »

**Material**

Por alquiler de oficinas.....	3.562 44	
Para material de la Sección.....	2.000 »	
		5.562 44

*Taquigrafos*

Dos por oposición, á 2.000 pesetas.....	4.000 »	
Quinquenios á 500 pesetas cada uno.....	1.000 »	
		5.000 »

*Junta provincial de reformas sociales*

Para dietas de los Sres. Vocales y material de la Junta.....		1.000 »
--	--	---------

*Inspección de Escuelas*

Gastos de visitas extraordinarias.....		500 »
--	--	-------

*Comisión permanente de Pósitos*

Para abonar, con arreglo á las disposiciones vigentes, el déficit de este servicio.....		3.731 25
---	--	----------

<i>Suma y sigue.....</i>		34.293 69
--------------------------	--	-----------

		Pesetas
<i>Suma anterior</i> ,.....		34.293 69
<i>Junta provincial de Sanidad</i>		
Material de la Secretaría de la Junta.....	750 »	
Sueldo de dos Oficiales quintos, á 1.500 pesetas.....	3.000 »	
	<hr/>	3.750 »
<i>Consejo provincial de Agricultura y Ganaderia</i>		
Para material del mismo.....		500 »
<i>Consejo provincial de Industria y Comercio</i>		
Para material de dicho Consejo.....		500 »
Un Ordenanza al servicio de los Consejos de Agricultura é Industria..		1.000 »
		<hr/>
TOTAL DEL CAPÍTULO XII.....		40.043 69

## CAPITULO XIII

## Resultas de ejercicios cerrados

## ARTÍCULO 1.º

*Obligaciones procedentes de servicios realizados durante el ejercicio del presupuesto anterior, pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1909, con arreglo á la última casilla de la liquidación practicada en dicha fecha, que se incorporan al corriente de 1910, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Gastos de representación de la Presidencia.....	416 74	
Sres. Diputados, dietas.....	2.700 »	
Sres. Lapetra y Martínez, coche.....	816 65	
Sociedad de Electricidad del Mediodía, flúido de la Casa-Palacio.....	282 57	
	<hr/>	4.215 96

## SERVICIOS GENERALES

Viuda de D. Vicente Pastor, haberes.....	25 »	
D. Pablo Recio, bagajes.....	1.165 74	
Gratificación de quintas.....	5.868 »	
Idem del Censo Electoral.....	825 »	
D. Vicente Llorente, Instituto antirrábico.....	500 »	
	<hr/>	8.384 74
<i>Suma y sigue</i> .....		<hr/> 12.600 70

Pesetas

Suma anterior..... 12.600 70

## OBRAS OBLIGATORIAS

Críspulo García, materiales.....	33 05	
Idem íd. acopios... ..	1.820 99	
Idem íd. íd.....	431 03	
Emilio Cazorla, íd.....	1.801 09	
Hijos de M. Grases, materiales.....	26 75	
D. Juan López, liquidación de obras.....	1.037 18	
Miguel Castro, materiales.....	9 »	
Pedro Sánchez Gallego, obras.....	5.600 22	
Idem íd. íd.....	1.624 95	
Sobrestante-pagador de carreteras, íd.....	34 53	
Sres. Rivacova y García, materiales.....	32 36	
		12.451 15

## CARGAS

D.<sup>a</sup> María de la Gloria Torrea, pensión..... 250 »

## CORRECCIÓN PÚBLICA

Junta local de Prisiones..... 10.100 »

## IMPREVISTOS

D. Anastasio Santos, gallinas.....	51 15	
Anastasio de la Orden, cebollas.....	2 25	
Antonio Alonso, merluza.....	25 95	
Cruz del Campo, pan.....	232 40	
Francisco Garrudo, huevos.....	72 48	
Francisco Mayo, tocino.....	36 75	
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	73 20	
Sres. Hijos de Ulzurum, alcohol.....	58 05	
D. Honorio Riesgo, carne.....	489 51	
Ildefonso Pérez, vino.....	16 »	
José Mut, gastos de entierro.....	75 »	
José de Larrumbide, carbón.....	48 30	
José María Romar, patatas y ajos.....	40 40	
Juan del Pozo, garbanzos y aceite.....	170 »	
Julián Ayuso, varios.....	40 40	
Lorenzo Roncero, íd.....	18 »	
Manuel Alvarez, carbón.....	133 90	
Marcos Sáinz, leche.....	240 45	
Miguel Retana, lavado de ropas.....	110 93	
Pedro Fernández, gastos de entierro.....	75 »	
Sra. Viuda de D. Pedro Pastor, íd.....	125 »	
		2.135 12

Suma y sigue.....

37.536 97

Suma anterior.....	37.536 97
--------------------	-----------

## CARRETERAS

D. Ginés Navarro, obras.....	667 12
Pedro Sánchez Gallego, id.....	17.789 97
Personal de carreteras, dietas.....	797 »
D. Rafael Escudero, haberes.....	157 18
Tomás Tercero, obras.....	13.964 82
Idem id., id.....	9.021 34

42.397 43

## OTROS GASTOS

D. Federico García Orea, pósitos.....	311 02
---------------------------------------	--------

## RESULTAS

D. Crispulo García, obras.....	1.111 46
Ezequiel Llaguno, id.....	107.312 02
Idem id., saldo de El Molar á la Granja.....	17.706 45
Emilio Cazorla, saldo de la Travesía de Torrejón de Velasco.....	1.496 20
Enrique García, encuadernaciones.....	171 »
Expropiaciones.....	30.569 81
D. Federico Catalán, obras.....	2.366 25
Florencio García, acopios.....	994 40
Ginés Navarro id.....	3.038 69
Idem id. id.....	1.463 27
Idem id. id.....	1.253 27
Idem id. id.....	1.044 89
Idem id. id.....	7.373 33
Idem id., camino vecinal de Zarzalejo.....	7.6 0 30
José Castillejos, gastos menores.....	240 99
José María Navarro, saldo de Manzanares á Valdemorillo.....	2.387 69
Idem id. id., obras.....	12.000 »
Juan Herrero, carroza.....	480 »
Junta local de Prisiones.....	8.226 03
Idem id. id.....	22.819 46
D. Lorenzo Vicenti, obras.....	50.095 81
Maestros de primera enseñanza, aumento gradual...	15.242 47
Doña María de la Gloria Torrea, pensión.....	250 »
D. Miguel Castro, acopios.....	966 95
Miguel Retana, material de escritorio.....	511 92
Idem id. id.....	1.245 56
Miguel Rodríguez Grande, obras.....	91.222 48
Pablo Recio, bagajes.....	3.500 »
Pedro Sánchez Gallego, obras de El Molar á la Granja.....	1.870 19
Saturnino Lacal, libros.....	500 »
Silvestre García, acopios.....	343 15
Sociedad de electricidad del Mediodía, fluido eléctrico.....	546 83
Idem id. id.....	1.981 96
D. Tomás Tercero, obras.....	51.041 39
Vicente Alvarez, idem.....	1.028 06

450.012 28

TOTAL DEL CAP. XIII.....	530.257 70
--------------------------	------------

CUENTA DEFINITIVA

DEL

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

DE 1909

CUENTA DEFINITIVA del presupuesto provincial correspondiente á los doce meses del ejercicio de 1909, que rinde e  
 Presidente de la Diputación, como Ordenador de Pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Parte primera.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Número del capítulo	CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL <i>P e s e t a s</i>	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACIÓN en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de resultas
1	Rentas.....	41.941 26	619 73	42 560 99	2.735 20	39.825 79	39.608 89	216 90
2	Portazgos y barcajes.....	»	»	»	»	»	»	»
3	Donativos, legados y mandas...	»	»	»	»	»	»	»
4	Repartimiento.....	3.933 319 50	»	3 933.319 50	3.318 79	3.930 000 71	3.909.668 37	20.332 34
5	Instrucción pública.....	1.698.645 69	»	1.732.493 33	162.355 42	1.570.137 91	758 115 74	812.022 17
6	Beneficencia.....	»	33.847 64	1.732.493 33	»	1.647 59	1.647 59	»
7	Extraordinarios.....	»	1.647 59	1.647 59	»	6.158 91	5.351 02	807 89
8	Arbitrios especiales.....	»	»	6.500 »	341 09	24.110 »	1.762 50	22.347 50
9	Empréstitos.....	»	»	24.110 »	»	»	»	»
10	Enajenaciones.....	»	»	»	»	»	»	»
11	Resultas.....	1.435.199 33	380 14	1 435.579 47	297 38	1.435.282 09	20 518 15	1.414.763 94
12	Ampliación.....	»	»	»	»	»	»	»
13	Movimiento de fondos.....	»	»	»	»	»	»	»
14	Reintegros.....	»	1.511 09	1.511 09	»	1.511 09	1.511 09	»
		7.139.715 78	38.006 19	7.177.721.97	169.047 88	7.008.674 09	4.738.183 35	2.270.490 74

Parte segunda.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Número del capítulo	CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL <i>P e s e t a s</i>	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
1	Administración provincial.....	289.021 74	>	289.021 74	352 92	288.668 82	284.452 86	4.215 96
2	Servicios generales.....	62.255 >	122 15	62.377 15	989 82	61.387 33	53.002 59	8.384 74
3	Obras obligatorias.....	298.274 31	481 09	298.755 40	62.450 21	236.255 19	223.804 04	12.451 15
4	Cargas.....	806.206 05	73 >	806.279 05	71.835 03	734.444 02	734.194 02	250 >
5	Instrucción pública.....	33.650 >	>	33.650 >	2.011 81	31.638 19	31.638 19	>
6	Beneficencia.....	4.637.159 65	804 62	4.637.964 27	213.098 56	4.424.865 71	2.958.312 33	1.466.553 38
7	Corrección pública.....	70.600 >	>	70.600 >	>	70.600 >	60.500 >	10.100 >
8	Imprevistos.....	210.000 >	54 63	210.054 63	19.961 67	190.092 96	187.957 84	2.135 12
9	Nuevos Establecimientos.....	>	>	>	>	>	>	>
10	Carreteras.....	227.414 05	14 >	227.428 05	43.918 29	183.509 76	141.112 33	42.397 43
11	Obras diversas.....	2.000 >	>	2.000 >	800 >	1.200 >	1.200 >	>
12	Otros gastos.....	40.043 69	11 60	40.055 29	901 80	39.153 49	38.842 47	311 02
13	Resultas.....	462.824 03	>	462.824 03	646 77	462.177 26	12.164 98	450.012 28
14	Ampliación.....	>	>	>	>	>	>	>
15	Movimiento de fondos.....	>	>	>	>	>	>	>
16	Devoluciones.....	>	>	>	>	>	>	>
		7.139.448 52	1.511 09	7.140.959 61	416.966 88	6.723.992 73	4.727.181 65	1.996.811 08

Parte tercera.—RESUMEN

	PESETAS
Existencia del ejercicio anterior.....	6.776 85
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1909.....	4.731.406 50
<b>TOTAL.....</b>	<b>4.738.183 35</b>
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo.....	4.727.181 65
Existencia en 31 de Diciembre de 1909, que pasa al ejercicio de 1910.....	11.001 70

Parte cuarta.—CLASIFICACION POR ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL Pesetas	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACIÓN en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de resultas
1.º	<b>Rentas.</b>							
1.º	Rentas y censos de propiedades.....	38.850 >	0 08	38.850 08	2.735 20	36.114 88	35.897 98	216 90
2.º	Intereses de efectos públicos.....	3.091 26	619 65	3.710 91	>	3.710 91	3.710 91	>
		41.941 26	619 73	42.560 99	2.735 20	39.825 79	39.608 89	216 90
2.º	<b>Portazgos y barcajes.</b>							
1.º	Portazgos .....	>	>	>	>	>	>	>
2.º	Portazgos.....	>	>	>	>	>	>	>
3.º	Barcajes.....	>	>	>	>	>	>	>
3.º Unico	Donativos, legados y mandas.....	>	>	>	>	>	>	>
4.º Unico	Repartimiento provincial.....	3.933.319 50	>	3.933.319 50	3.318 79	3.930 000 71	3.909.663 37	20.332 34
5.º	<b>Instrucción pública.</b>							
1.º	Junta provincial de Instrucción pública.....	>	>	>	>	>	>	>
2.º	Institutos.....	>	>	>	>	>	>	>
3.º	Escuelas Normales de Maestros y Maestras.	>	>	>	>	>	>	>
4.º	Inspección de Escuelas.	>	>	>	>	>	>	>
5.º	Academias .....	>	>	>	>	>	>	>
6.º	Bibliotecas.....	>	>	>	>	>	>	>
7.º	Museos provinciales.....	>	>	>	>	>	>	>

Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL Pesetas	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACIÓN en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de resultas
6.º	<b>Beneficencia.</b>							
1.º	Ingresos de carácter general.....	240.000 >	>	240.000 >	>	240.000 >	>	240.000 >
	Hospital Provincial.....	964.835 12	13.116 82	977.951 94	55.788 54	922.163 40	530.540 62	391.622 78
	Id. de San Juan de Dios	41.809 67	7.098 37	48.908 04	17.247 88	31.660 16	25.473 17	6.186 99
2.º	Hospicio y Colegio de Desamparados.....	189.840 94	5.103 43	194.944 37	67.571 27	127.373 10	53.830 49	73.492 61
	Inclusa, Colegio de la Paz y Casa de Maternidad.....	210.045 76	8.147 25	218.193 01	15.069 32	203.123 69	142.308 21	60.815 48
	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes...	52.114 20	381 77	52.495 97	6.678 41	45.817 56	5.913 25	39.904 31
		1.608.645 69	33.847 64	1.732.493 33	162.355 42	1.570.137 91	758.115 74	812.022 17
7.º Unico	Ingresos extraordinarios.....	>	1.647 59	1.647 59	>	1.647 59	1,647 59	>
8.º Unico	Arbitrios especiales.....	6.500 >	>	6.500 >	541 09	6.158 91	5.351 02	807 89
9.º Unico	Empréstitos contratados.....	24.110 >	>	24.110 >	>	24.110 >	1.762 50	22.347 50
10.º Unico	Venta de propiedades...	>	>	>	>	>	>	>
11.º	<b>Resultas.</b>							
1.º	Existencia en 31 de Diciembre de 1908.....	6.776 85	>	6.776 85	>	6.776 85	6.776 85	>
2.º	Créditos de recaudación.	1.428.422 48	380 14	1.428.802 62	297 38	1.428.505 24	13.741 30	1.414.763 94
		1.435.199 33	380 14	1.435.579 47	297 38	1.435.282 09	20.518 15	1.414.763 94
12.º Unico	Ampliación.....	>	>	>	>	>	>	>
13.º Unico	Movimiento de fondos ó suplementos.....	>	>	>	>	>	>	>
14.º Unico	Reintegros.....	>	1.511 09	1.511 09	>	1.511 09	1.511 09	>

Número del capítulo	Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL <i>Pesetas</i>	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PREVIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
1.º		<b>Administración provincial.</b>							
	1.º	Gastos de la Diputación	235.521 74	>	235.521 74	352 28	235.169 46	230 953 50	4.215 96
	2.º	Archivo y Depositaria.	38.000 >	>	38.000 >	52	37.999 48	37.999 48	>
	3.º	Comisiones especiales	>	>	>	>	>	>	>
	4.º	Arquitectos.....	15.500 >	>	15.500 >	12	15.499 88	15.499 88	>
	5.º	Médicos de baños.....	>	>	>	>	>	>	>
	6.º	Empleados de Montes..	>	>	>	>	>	>	>
			289 021 74	>	289 021 74	352 92	238.668 82	281.452 86	4.215 96
2.º		<b>Servicios generales.</b>							
	1.º	Quintas.....	14.330 >	>	14.330 >	989 50	12.340 50	7.472 50	5.868 >
	2.º	Bagajes.....	14.000 >	>	14.000 >	>	14.000 >	12.833 26	1.166 74
	3.º	<i>Boletín oficial</i> .....	32 325 >	122 15 >	32.447 15	32	32.446 83	31.596 83	850 >
	4.º	Elecciones.....	1.600 >	>	1.600 >	>	1.600 >	1 100 >	500 >
	5.º	Calamidades.....	62.255 >	122 15 >	62 377 15	989 82	61 387 33	53.002 59	8 384 74
3.º		<b>Obras obligatorias.</b>							
	1.º	Reparación y conserva- ción de caminos.....	237.674 31	431,09 >	238.105 40	48.468 79	189.636 61	177.286 62	12.349 99
	2.º	Travesías de carreteras.	>	>	>	>	>	>	>
	3.º	Cárcel Modelo.....	>	>	>	>	>	>	>
	4.º	Reparación y conserva- ción de fincas.....	60.600 >	>	60.600 >	13.981 42	46.618 58	46.517 42	101 16
			298.274 31	431 09 >	298.705 40	62.450 21	236 255 19	223 804 01	12.451 15
4.º		<b>Cargas.</b>							
	1.º	Contribuciones y segu- ros.....	1.000 >	>	1.000 >	818 05	181 95	181 95	>

2.º		Pensiones.....	63.866 05	73 >	63.939 05	1.082 31	62 856 74	62.606 74	250 >
3.º		Empréstitos.....	>	>	>	>	>	>	>
4.º		Contratas.....	741 340 >	>	741 340 >	69 934 67	671.405 33	671.405 33	>
5.º		Deudas y censos.....	>	>	>	>	>	>	>
			806 206 05	73 >	806 279 05	71.835 03	734 444 02	734.194 02	250 >
5.º		<b>Instrucción pública.</b>							
	1.º	Junta provincial de Ins- trucción pública....	28.900 >	>	28.900 >	2.011 81	26.888 19	26.888 19	>
	2.º	Institutos.....	>	>	>	>	>	>	>
	3.º	Escuelas normales.....	4 000 >	>	4.000 >	>	4.000 >	4 000 >	>
	4.º	Inspección de Escuelas.	>	>	>	>	>	>	>
	5.º	Academias.....	750 >	>	750 >	>	750 >	750 >	>
	6.º	Bibliotecas.....	>	>	>	>	>	>	>
	7.º	Museos.....	33.650 >	>	33 650 >	2.011 81	31 638 19	31.638 19	>
6.º		<b>Beneficencia.</b>							
	1.º	Atenciones generales del ramo de Benefi- cencia.....	915.918 33	804 62 >	916.722 95	2.155 60	914.567 35	639.405 83	275.161 52
		Hospital Provincial...	1.364.983 97	>	1.364.983 97	79.554 05	1.285 429 92	694.751 37	590.678 56
		Idem de San Juan de Dios.....	446.898 90	>	446.898 90	46.750 22	400.148 68	288.104 19	112.044 49
		Hospicio y Colegio de Desamparados.....	863 868 38	>	863 868 38	10 462 75	853.405 63	599.972 20	253.433 43
		Inclusa y Colegio de la Paz.....	567.490 74	>	567.490 74	68.969 47	498.521 27	388.449 17	110.072 10
		Casa de Maternidad...	75.792 47	>	75.792 47	4 692 49	71.099 98	65.791 86	5.308 12
		Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.....	402.206 86	>	402.206 86	513 98	401 692 88	281.837 71	119 855 17
			4 637.159 65	804 62 >	4 637 964 27	213.098 56	4 424 865 71	2.958.312 33	1 466.553 38
7.º		<b>Corrección pública.</b>							
	1.º	Cárceles.....	70.100 >	>	70 100 >	>	70.100 >	60 000 >	10.100 >
	2.º	Establecimientos pena- les.....	500 >	>	500 >	>	500 >	500 >	>
			70 600 >	>	70 600 >	>	70 600 >	60.500 >	10 100 >

Número del capítulo	Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL <i>P e s e t a s</i>	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
8.º	Unico	Imprevistos.....	210 000 »	54 63	210.054 63	19.961 67	190 092 96	187.957 84	2.135 12
9.º	Unico	Fundación de nuevos Establecimientos.....	»	»	»	»	»	»	»
10.º	—	Carreteras.	»	»	»	»	»	»	»
	1.º	Subvenciones á carreteras	»	»	»	»	»	»	»
	2.º	Construcción de carreteras provinciales.....	227.414 05	14 »	227.428 05	43.918 29	183.509 76	141.112 33	42.397 43
			227.414 05	14 »	227.428 05	43.918 29	183.509 76	141.112 33	42.397 43
11.º	Unico	Obras diversas.....	2 000 »	»	2.000 »	800 »	1 200 »	1.200 »	»
12.º	Unico	Otros gastos.....	40.043 69	11 60	40.055 29	901 80	39.153 49	38 842 47	311 02
13.º	Unico	Resultas por obligaciones de presupuestos cerrados.....	462 824 03	»	462 824 03	646 77	462 177 26	12.164 98	450 012 28
14.º	Unico	Ampliación.....	»	»	»	»	»	»	»
15.º	Unico	Movimiento de fondos ..	»	»	»	»	»	»	»
16.º	Unico	Devoluciones.....	»	»	»	»	»	»	»

Madrid 15 de Enero de 1910.

El Presidente,  
SIXTO PEREZ CALVO.

# ÍNDICE DE ESTE PRESUPUESTO

Páginas

Real orden autorizándole.....	3
Créditos votados por la Diputación y autorizados por el Ministerio.....	5
Bases para su ejecución.....	9
Presupuesto general.....	17
Resumen de ingresos.....	19

## INGRESOS

		Rentas é intereses.....	21
Cap. I		Repartimiento.....	22
IV		Ingresos de Beneficencia.....	26
VI		Idem del Hospital Provincial.....	28
		Idem de San Juan de Dios.....	32
		Idem del Hospicio.....	35
		Idem del Asilo de las Mercedes.....	38
		Idem de la Inclusa y Colegio de la Paz.....	39
		Idem de la Casa de Maternidad.....	42
VIII		Arbitrios especiales.—Sello provincial.....	43
IX		Empréstitos.....	43
XI		Resultas de ingresos.....	43

## GASTOS

		Resumen de gastos.....	49
Cap. I	Art.	1.º Administración provincial.....	51
		2.º Archivo y Depositaria.....	52
		4.º Arquitectos y delineantes.....	53
		1.º Quintas.....	54
II		2.º Bagajes.....	54
		4.º Elecciones.....	54
		5.º Calamidades públicas.....	54
III		1.º Conservación de caminos.....	55
		4.º Fincas provinciales.....	56
IV		1.º Contribuciones y seguros.....	57
		2.º Pensiones.....	58
		4.º Obligaciones y contratos.....	65
V		1.º Junta de Instrucción pública.....	65
		4.º Inspección de escuelas.....	66
		6.º Biblioteca.....	66
VI		1.º Atenciones generales de Beneficencia.....	67
		2.º Hospital Provincial.....	70
		3.º Idem de San Juan de Dios.....	81
		4.º Hospicio.....	89
		5.º Asilo de las Mercedes.....	100
		6.º Inclusa y Colegio de la Paz.....	108
		7.º Casa de Maternidad.....	116
VII		1.º Cárceles.....	121
		2.º Establecimientos penales.....	121
VIII	único	Imprevistos.....	121
X		2.º Carreteras.....	121
XI	único	Obras diversas.....	123
XII		Otros gastos.....	123
XIII		Resultas de ejercicios cerrados.—Por atenciones dis- tintas de la Beneficencia.....	124
		Cuenta definitiva del presupuesto de 1909.....	127